

INSTITUTO TECNOLOGICO  
SUPERIOR DE MASCOTA  
DICTAMEN FINANCIERO  
EJERCICIO 2014



A LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA.

Adjunto a la presente encontrarán 5 ejemplares que contienen los Estados Financieros Dictaminados al **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA** al 31 de diciembre de 2014, así como los Informes sobre el control interno y el cumplimiento de la normatividad y Leyes que aplican al organismo.

Estamos a sus órdenes para cualquier comentario adicional con el contenido de la presente y agradecemos las atenciones de que fuimos objeto durante el desarrollo de nuestro trabajo.

Atentamente  
Audidores Especialistas OFD



C.P.C. Víctor Manuel González Valencia.

Zapopan, Jalisco 01 de Junio 2015.



## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA.

### CONTENIDO

- I. **Opinión de contador público independiente de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.**
- II. **Opinión de contador público independiente de la información presupuestal al 31 de diciembre 2014.**
- III. **Opinión de contador público independiente de la información programática al 31 de diciembre de 2014.**
- IV. **Opinión de contador público independiente de la información patrimonial al 31 de diciembre de 2014.**
- V. **Estados Financieros Contables**
  - a) Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2014 y 2013.
  - b) Estado de Actividades al 31 de Diciembre de 2014 y 2013.
  - c) Estado de Cambios en la Situación Financiera. (No lo presenta).
  - d) Estado de Variación en la Hacienda Pública/ Patrimonial correspondiente al ejercicio 2014
  - e) Estado Flujo de Efectivo al 31 de Diciembre 2013 y 2014.
  - f) Estado Analítico del Activo al 31 de Diciembre 2014
  - g) Estado Analítico de Deuda y Otros Pasivos.
  - h) Informe sobre pasivos contingentes.
- VI. **Estados presupuestarios**
  - a) Estado Analítico de Ingresos
  - b) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
    - 1. Por Clasificación Administrativa
    - 2. Por Clasificación Económica
    - 3. Por Clasificación por Objeto del Gasto
    - 4. Por Clasificación Funcional
  - c) Indicadores de Postura Fiscal
- VII. **Informes programáticos**
  - a) Gasto por categoría programática
- VIII. **Información Patrimonial**
  - a) Relación de Bienes Muebles
  - b) Relación de Cuentas Bancarias e Inversiones
- IX. **Carta observaciones y sugerencias al control interno.**



**A LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO  
A LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA.**

## **I. OPINION DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE**

Hemos auditado los Estados de Situación Financiera adjunto del **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA**, que comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública/Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo, Estado Analítico del Activo, Estado analítico de la deuda y otros pasivos, Informe Sobre Pasivos contingentes, y Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

La Administración es responsable, de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, contenidos dentro del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental que hace referencia la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del organismo. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Los estados financieros del ejercicio 2013, se presentan de forma comparativa ya que fueron auditados por el C.P.C. Eleazar Ochoa Vargas, quien emitió una opinión con salvedades.

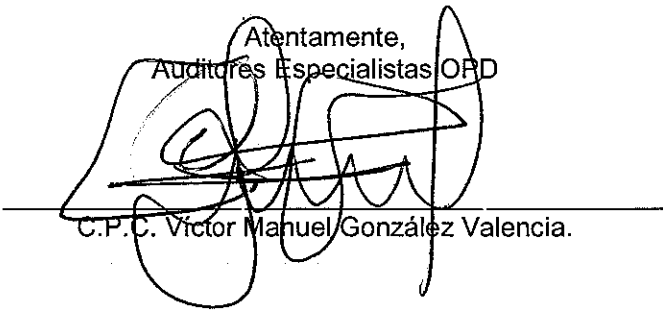


**EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA** no ha cumplido con los siguientes estados financieros de acuerdo al artículo 46 de la ley de contabilidad gubernamental:

- El instituto Tecnológico Superior de Mascota no realiza el Estado de Cambios en la Situación Financiera por el ejercicio 2014. Además, el estado de variaciones presenta una diferencia con el Estado de Situación financiera por \$114,404.00
- Informes sobre pasivos contingente. El Organismo no reconoce los pasivos laborales de acuerdo como lo establecen las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Pasivo (Inciso "C") punto 12.4, de las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo que antecede los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera del **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA**, al 31 de diciembre del 2014, así como sus resultados, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Atentamente,  
Audidores Especialistas OPD



C.P.C. Víctor Manuel González Valencia.

Zapopan, Jalisco 01 de Junio 2015.



**II. Opinión de contador público independiente de la información presupuestal.**

**A LA CONTRALORIA DEL ESTADO DE JALISCO**

**A LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA.**

He examinado la Información Presupuestaria del **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA**, que comprenden Estado Analítico de Ingresos Presupuestarios, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos, por clasificación administrativa, por clasificación económica, por clasificación por objeto de gasto, por clasificación funcional, Indicadores de Postura Fiscal, por el año terminado el 31 de diciembre de 2014. La información presupuestaria es responsabilidad de la administración de la entidad. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión con base en mi examen.

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas para atestiguar emitidas por el Organismo Mexicano de Contadores Públicos por lo tanto, incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos que consideré necesarios en las circunstancias, con base en pruebas selectivas de la evidencia soporte de la información presupuestaria del **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA**. Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

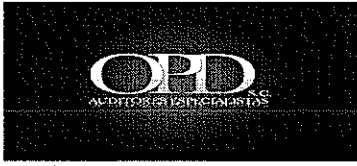
En mi opinión, el **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA** Cumple razonablemente los aspectos importantes la información presupuestaria por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Atentamente,  
Auditores Especialistas OPD



C.F.C. Víctor Manuel González Valencia.

Zapopan, Jalisco 01 de Junio 2015.



**III. Opinión de contador público independiente de la información programática.**

**A LA CONTRALORIA DEL ESTADO DE JALISCO**

**A LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA.**

He examinado la Información Programática del **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA**, que comprende Gasto por Categoría Programática, Programas y Proyectos de Inversión, Indicadores de Resultados, por el año terminado el 31 de diciembre de 2014. La información programática es responsabilidad de la administración de la entidad. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión con base en mi examen.

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas para atestiguar emitidas por el Organismo Mexicano de Contadores Públicos y, por lo tanto, incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos que consideré necesarios en las circunstancias, con base en pruebas selectivas de la evidencia soporte de la información programática del **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA**, Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

En mi opinión el **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA** cumple razonablemente, en todos los aspectos importantes de la información programática por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su artículo 46 fracción III.

Atentamente,  
Auditores Especialistas OPD



C.P.C. Víctor Manuel González Valencia.

Zapopan, Jalisco 01 de Junio 2015.



#### IV. Opinión de contador público independiente de la información patrimonial.

He examinado la Información Complementaria del **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2014. La información complementaria es responsabilidad de la administración de la entidad. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión con base en mi examen.

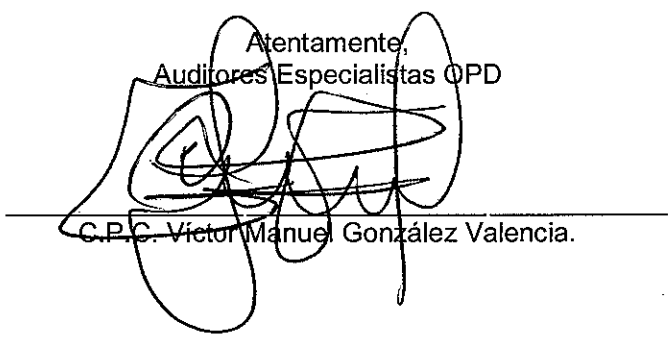
Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas para atestiguar emitidas por el Organismo Mexicano de Contadores Públicos y, por lo tanto, incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos que consideré necesarios en las circunstancias, con base en pruebas selectivas de la evidencia soporte de la información complementaria del **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA**, Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

El Instituto a la fecha de nuestra revisión no ha adoptado los siguientes documentos del CONAC:

- Reglas de registro y valuación al patrimonio.
- Principales reglas de registro y evaluación al patrimonio.

En mi opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo anterior el **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA**, presenta, razonablemente, en todos los aspectos importantes la información patrimonial, por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

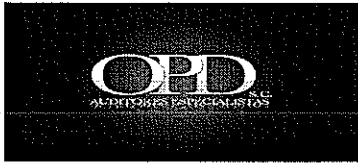
Atentamente,  
Auditores Especialistas OPD



C.P.C. Víctor Manuel González Valencia.

Zapopan, Jalisco 01 de Junio 2015.





**V. Estados Financieros Contable.**

Ejercicio 2014 Periodo 12

Activo	2014	2013	Pasivo	2014	2013
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	9,913,380.85	11,825,868.10	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,009,979.73	640,735.95
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	11,598,816.05	11,555,389.46	Documentos por Pagar a Corto Plazo	2,372.28	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-3,600.00	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	133,866.94	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
	21,642,463.84	23,381,257.56	Otros Pasivos a Corto Plazo	1,560.00	0.00
<i>Total de Activo Circulante</i>			<i>Total de Pasivo Circulante</i>		
				1,013,912.01	640,735.95
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	16,963,359.31	16,047,929.60	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	469,239.96	463,239.95	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	10,322,470.14	6,841,284.51	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00		0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	<i>Total de Pasivo No Circulante</i>		
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00		0.00	0.00
	7,110,129.13	9,669,885.04	<b>Total de Pasivo</b>	<b>1,013,912.01</b>	<b>640,735.95</b>
<i>Total de Activo No Circulante</i>					
			<b>Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
			<b>Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0.00	0.00
			<b>Hacienda Pública/ Patrimonio Generado</b>	<b>27,738,680.95</b>	<b>32,410,406.65</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-4,557,321.70	0.00
			Resultados de Ejercicios Anteriores	25,523,721.23	25,523,721.23
			Revalúos	6,886,685.42	6,886,685.42
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-114,404.00	0.00
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0.00	0.00
			<b>Total de Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>27,738,680.95</b>	<b>32,410,406.65</b>
			<b>Total de Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>28,752,592.96</b>	<b>33,051,142.60</b>
<b>Total de Activos</b>	<b>28,752,592.97</b>	<b>33,051,142.60</b>			

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA  
Estado de Situación Financiera

Página 2 de 2  
31/12/2014  
12:34

Ejercicio 2014 Periodo 12

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA

Reporte Estado De Actividades

Página 1 de 9

31/12/2014

12:35



Ejercicio 2014 Periodo 12

	2014	2013
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		0.00
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	16,719,311.91	0.00
IMPUESTOS	796,005.24	0.00
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	0.00	0.00
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	0.00	0.00
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	0.00	0.00
IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	0.00	0.00
IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	0.00	0.00
IMPUESTOS ECOLÓGICOS	0.00	0.00
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	0.00	0.00
OTROS IMPUESTOS	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	0.00	0.00
CUOTAS PARA EL SEGURO SOCIAL	0.00	0.00
CUOTAS PARA EL AHORRO PARA EL RETIRO	0.00	0.00
ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00
DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS	0.00	0.00
DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	0.00	0.00
ACCESORIOS DE DERECHOS	0.00	0.00

ITS0912295Q6

KM. 100 CARRETERA AMECA-MASCOTA S/N C.P. 46900

CHAN REY, JALISCO, 01 (388) 3852010

Generado por: KORIMA

# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA

Reporte Estado De Actividades

Ejercicio 2014 Periodo 12

Página 2 de 9

31/12/2014

12:35



OTROS DERECHOS	0.00	0.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE*	318,099.74	0.00
PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00
ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES NO SUJETOS A SER INVENTARIADOS	0.00	0.00
ACCESORIOS DE PRODUCTOS	0.00	0.00
OTROS PRODUCTOS QUE GENEREN INGRESOS CORRIENTES	318,099.74	0.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	0.00	0.00
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0.00	0.00
MULTAS	0.00	0.00
INDEMNIZACIONES	0.00	0.00
REINTEGROS	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PÚBLICAS	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS POR PARTICIPACIONES DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LEYES	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES Y COOPERACIONES	0.00	0.00
ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00
OTROS APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	477,905.50	0.00
INGRESOS POR VENTA DE MERCANCÍAS	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	477,905.50	0.00
INGRESOS DE OPERACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	0.00	0.00
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00
IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00

ITS0912295Q6

KM. 100 CARRETERA AMECA-MASCOTA S/N C.P. 46900

CHAN REY, JALISCO, 01 (388) 3852010

Generado por: KORIMA

# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA

Reporte Estado De Actividades

Página 3 de 9  
31/12/2014  
12:35



Mascota  
Instituto Tecnológico Superior

Ejercicio 2014 Periodo 12

CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDO EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES	0.00	0.00
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	15,923,306.67	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	15,923,306.67	0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS DEL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES	15,923,306.67	0.00
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR	0.00	0.00
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	0.00	0.00
INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00
INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS	0.00	0.00
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS PARA VENTA	0.00	0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS TERMINADAS	0.00	0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.00	0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	0.00	0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.00	0.00

ITS0912295Q6

KM. 100 CARRETERA AMECA-MASCOTA S/N C.P. 46900

CHAN REY, JALISCO, 01 (388) 3852010

Generado por: KORIMA

# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA

Reporte Estado De Actividades

Página 4 de 9

31/12/2014

12:35



Instituto Tecnológico Superior de Mascota

Ejercicio 2014 Periodo 12

**DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA Y PROVISIONES**

DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA

DISMINUCIÓN DEL EXCESO EN PROVISIONES

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS

OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS

DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES

DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES

RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA

UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS

**Total de Ingresos:**

16,719,311.91

**2014**

**2013**

**GASTOS Y OTRAS PERDIDAS**

**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

SERVICIOS PERSONALES

REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE

REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO

REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES

SEGURIDAD SOCIAL

OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS

PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS

MATERIALES Y SUMINISTROS

MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES

21,276,633.61

17,348,417.58

11,039,031.83

6,653,913.72

0.00

1,406,306.51

1,493,591.76

529,504.19

955,715.65

1,293,912.76

410,507.85

ITS0912295Q6

KM. 100 CARRETERA AMECA-MASCOTA S/N C.P. 46900

CHAN REY, JALISCO, 01 (388) 3852010

Generado por: KORIMA

# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA

Reporte Estado De Actividades

Página 5 de 9

31/12/2014

12:35



Ejercicio 2014 Periodo 12

ALIMENTOS Y UTENSILIOS	223,933.84	0.00
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	36,406.53	0.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	76,272.14	0.00
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	72,007.19	0.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	95,792.87	0.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	153,253.30	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	225,739.04	0.00
SERVICIOS GENERALES	5,015,472.99	0.00
SERVICIOS BÁSICOS	696,429.50	0.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	145,366.80	0.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	2,223,704.74	0.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	158,016.07	0.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	345,836.88	0.00
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	265,807.94	0.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	985,530.19	0.00
SERVICIOS OFICIALES	151,914.87	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	42,866.00	0.00
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	447,030.40	0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00

ITS0912295Q6

KM. 100 CARRETERA AMECA-MASCOTA S/N C.P. 46900

CHAN REY, JALISCO, 01 (388) 3852010

Generado por: KORIMA



# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA

Reporte Estado De Actividades

Pagina 6 de 9  
31/12/2014  
12:35



Ejercicio 2014 Periodo 12

SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00
SUBSIDIOS	0.00	0.00
SUBVENCIONES	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	447,030.40	0.00
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	393,973.58	0.00
BECAS	17,056.82	0.00
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	36,000.00	0.00
AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
PENSIONES	0.00	0.00
JUBILACIONES	0.00	0.00
OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALÓGOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALÓGOS AL GOBIERNO	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALÓGOS A ENTIDADES PARAESTATALES	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIONES DE LEY	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0.00	0.00
DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00
DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANALÓGOS PRIVADOS	0.00	0.00
DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANALÓGOS ESTATALES	0.00	0.00
DONATIVOS INTERNACIONALES	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR A GOBIERNOS EXTRANJEROS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES	0.00	0.00

ITS0912295Q6

KM. 100 CARRETERA AMECA-MASCOTA S/N C.P. 46900

CHAN REY, JALISCO, 01 (388) 3852010

Generado por: KORIMA

# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA

Reporte Estado De Actividades

Ejercicio 2014 Periodo 12

Pagina 7 de 9

31/12/2014

12:35



TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO	0.00	0.00
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00
PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00
APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	0.00	0.00
CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y OTROS	0.00	0.00
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS A INTERMEDIARIOS	0.00	0.00

ITS0912295Q6

KM. 100 CARRETERA AMECA-MASCOTA S/N C.P. 46900

CHAN REY, JALISCO, 01 (388) 3852010

Generado por: KORIMA

# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA

Reporte Estado De Actividades

Ejercicio 2014 Periodo 12

Pagina 8 de 9

31/12/2014

12:35



APOYOS FINANCIEROS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	0.00	0.00
<b>OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>		
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIORS, OBSOLESCENCIAS, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	3,481,185.63	0.00
ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	3,481,185.63	0.00
ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTE	0.00	0.00
DEPRECIACION DE BIENES INMUEBLES	0.00	0.00
DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	3,481,185.63	0.00
DETERIORO DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00
PROVISIONES DE PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
PROVISIONES DE PASIVOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS PARA VENTA	0.00	0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS TERMINADAS	0.00	0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.00	0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	0.00	0.00
DISMINUCIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.00	0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA, DETERIORO U OBSOLESCENCIA Y PROVISIONES	0.00	0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0.00	0.00
OTROS GASTOS	0.00	0.00
GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00
PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES	0.00	0.00

# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA

Reporte Estado De Actividades

Ejercicio 2014 Periodo 12

Página 9 de 9

31/12/2014

12:35



BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS	0.00	0.00
DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	0.00	0.00
DIFERENCIAS DE COTIZACIONES NEGATIVAS EN VALORES NEGOCIABLES	0.00	0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00
PÉRDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	0.00	0.00
OTROS GASTOS VARIOS	0.00	0.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	0.00
<b>INVERSION PUBLICA</b>	0.00	0.00
INVERSON PUBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00
CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00

**Total de gastos y otras pérdidas:** 21,276,633.61

**Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio :** -4,557,321.70

\*No incluyen: Utilidades e Intereses. Por regla de presentación se revelan como Ingresos Financieros

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA**  
Estado de Variación en la Hacienda Pública  
Del 01/12/2014 al 31/12/2014

Pagina 1 de 2  
31/12/2014  
12:35

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>		0.00	-228,808.00		-228,808.00
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio</b>					
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio</b>					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		0.00		0.00	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores		25,523,721.23			25,523,721.23
Revalúos		6,886,685.42			6,886,685.42
Reservas		0.00			0.00
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013</b>	0.00	32,410,406.65		0.00	32,410,406.65
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>					
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio</b>					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-4,557,321.70	0.00	-4,557,321.70
Resultados de Ejercicios Anteriores			25,523,721.23		25,523,721.23
Revalúos			6,886,685.42		6,886,685.42
Reservas			0.00		0.00
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2014</b>	0.00		27,853,084.95	0.00	27,853,084.95



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA**  
Estado de Variación en la Hacienda Pública  
Del 01/12/2014 al 31/12/2014

Página 2 de 2  
31/12/2014  
12:35

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

KM. 100 CARRETERA AMECA-MASCOTA S/N C.P. 46900  
CHAN REY, JALISCO, 01 (388) 3852010

ITS0912295Q6

Generado por: KORIMA

# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA



Estado de Flujo de Efectivo

Pagina 1 de 2

31/12/2014

12:36

Del 01/01/2014 al 31/12/2014

	2014	2013
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>		
<b>ORIGEN</b>	<b>16,719,311.91</b>	<b>0.00</b>
IMPUESTOS	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	318,099.74	0.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO	477,905.50	0.00
OTRAS CONTRIBUCIONES CAUSADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>15,923,306.67</b>	<b>0.00</b>
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS DEL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	15,923,306.67	0.00
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>APLICACIÓN</b>	<b>17,795,447.98</b>	<b>0.00</b>
SERVICIOS PERSONALES	11,039,031.83	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,293,912.76	0.00
SERVICIOS GENERALES	5,015,472.99	0.00
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>447,030.40</b>	<b>0.00</b>
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	447,030.40	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>-1,076,136.07</b>	<b>0.00</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>ORIGEN</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
CONTRIBUCIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
VENTA DE ACTIVOS FÍSICOS	0.00	0.00
OTROS	0.00	0.00

# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA



Estado de Flujo de Efectivo

Pagina 2 de 2

31/12/2014

12:36

Del 01/01/2014 al 31/12/2014

	2014	2013
<b>APLICACIÓN</b>	<b>921,431.00</b>	<b>0.00</b>
BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	921,431.00	0.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO (OBRA PÚBLICA)	0.00	0.00
OTROS	0.00	0.00
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-921,431.00</b>	<b>0.00</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
<b>ORIGEN</b>	<b>34,902,764.82</b>	<b>641,935.95</b>
ENDEUDAMIENTO NETO	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
INTERNO	0.00	0.00
EXTERNO	0.00	0.00
INCREMENTO DE OTROS PASIVOS	16,797,522.21	640,735.95
DISMINUCIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	18,105,242.61	1,200.00
<b>APLICACIÓN</b>	<b>34,703,282.29</b>	<b>11,556,589.46</b>
INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	18,278,936.14	11,556,589.46
SERVICIOS DE LA DEUDA	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
INTERNO	0.00	0.00
EXTERNO	0.00	0.00
DISMUNICIÓN DE OTROS PASIVOS	16,424,346.15	0.00
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>199,482.53</b>	<b>-10,914,653.51</b>
<b>INCREMENTO/DISMUNICIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>-1,912,487.25</b>	<b>11,825,868.10</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO*</b>	<b>11,825,868.10</b>	<b>0.00</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>9,913,380.85</b>	<b>11,825,868.10</b>

\* El saldo de estas cuentas se tomará de la nota 1 de este mismo estado

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA

Analítico del Activo

Pagina 1 de 1  
30/06/2015  
15:03



Periodo: Diciembre Del 2014

Concepto	Saldo inicial 1	Cargos del periodo 2	Abonos del periodo 3	Saldo final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
<b>ACTIVO</b>	29,485,652.32	14,867,260.78	15,600,320.13	28,752,592.97	-733,059.35
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	22,809,043.96	14,141,612.62	15,308,192.74	21,642,463.84	-1,166,580.12
Efectivo y equivalentes	11,107,210.11	10,241,198.35	11,435,027.61	9,913,380.85	-1,193,829.26
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	11,602,389.67	3,854,653.11	3,858,226.73	11,598,816.05	-3,573.62
Derechos a recibir bienes o servicios	-3,180.15	14,518.55	14,938.40	-3,600.00	-419.85
Almacenes	102,624.33	31,242.61	0.00	133,866.94	31,242.61
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	6,676,608.36	725,648.16	292,127.39	7,110,129.13	433,520.77
Bienes muebles	16,237,711.15	725,648.16	0.00	16,963,359.31	725,648.16
Activos intangibles	469,239.96	0.00	0.00	469,239.96	0.00
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	-10,030,342.75	0.00	292,127.39	-10,322,470.14	-292,127.39

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

KM. 100 CARRETERA AMECA-MASCOTA S/N C.P. 46900  
CHAN REY, JALISCO, 01 (388) 3852010

ITS0912295Q6

Generado por: KORIMA

# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA

Análítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos

Página 1 de 2

04/06/2015

15:13



Periodo: al 31 de Diciembre Del 2014

Denominación de las deudas	Moneda de contratación	Institución o país acreedor	Saldos al inicio del periodo	Saldos al momento Periodo 12
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
<i>Subtotal Corto Plazo</i>			0.00	0.00
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
<i>Subtotal Largo Plazo</i>			0.00	0.00
Otros Pasivos			1,752,935.88	1,013,912.01
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>1,752,935.88</b>	<b>1,013,912.01</b>

# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA

Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos

Página 2 de 2

04/06/2015

15:13



Periodo: al 31 de Diciembre Del 2014

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



# Información Presupuestaria

Cuenta Pública  
Entidad federativa de Jalisco | 2014

Cuenta Pública 2014  
**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA**  
 Estado Análisis de Ingresos  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

Rubro de Ingresos	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Ingreso Modificado (3= 1+2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	Diferencia (7= 5 - 1)
Impuestos			0			0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
Contribuciones de Mejoras			0			0
Derechos			0			0
Productos			0			0
Corriente			0			0
Capital			0			0
Corriente			0			0
Capital			0			0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	555000	105182	660182	660182	660182	105182
Participaciones y Aportaciones	17717341	0	17717341	17717341	17717341	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7900871	2063436	9964307	9964307	9964307	2063436
Ingresos Derivados de Financiamientos			0			0
<b>Total</b>	<b>26173212</b>	<b>2168618</b>	<b>28341830</b>	<b>28341830</b>	<b>28341830</b>	<b>2168618</b>
			Ingresos excedentarios <sup>1</sup>			

Rubro de Ingresos	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Ingreso Modificado (3= 1+2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	Diferencia (7= 5 - 1)
Ingresos del Gobierno			27681648	27681648	27681648	2063436
Impuestos	25618212	2063436	27681648			0
Contribuciones de Mejoras			0			0
Derechos			0			0
Productos			0			0
Corriente			0			0
Capital			0			0
Aprovechamientos			0			0
Corriente			0			0
Capital			0			0
Participaciones y Aportaciones	17717341	0	17717341	17717341	17717341	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7000871	2063436	9964307	9964307	9964307	2063436
Ingresos de Organismos y Empresas			660182	660182	660182	105182
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	555000	105182	660182			0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			0			0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	555000	105182	660182	660182	660182	105182
Ingresos derivados de financiamiento			0			0
Ingresos Derivados de Financiamientos			0			0
<b>Total</b>	<b>26173212</b>	<b>2168618</b>	<b>28341830</b>	<b>28341830</b>	<b>28341830</b>	<b>2168618</b>
			Ingresos excedentarios <sup>1</sup>			

<sup>1</sup> Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero

Cuenta Pública 2014  
**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA**  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Administrativa  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

Concepto	Aprobado		Ampliaciones/ (Reducciones)		Egresos Modificado		Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 + 4)			
Académico	2,668,698	50,000	2,718,698	1,374,617	1,374,617	1,344,081			
Desarrollo académico	1,667,500	-	1,667,500	1,174,775	1,174,775	492,725			
Planeación	4,039,142	1,000,000	5,039,142	1,154,378	1,154,378	3,884,764			
Recursos Financieros y Servicios Materiales	1,173,100	20,000	1,193,100	897,536	897,536	296,564			
Recursos Humanos y Servicios Generales	14,787,354	1,138,658	15,926,012	13,434,623	13,434,623	2,491,389			
Servicios Escolares	428,000	68,376	496,376	335,930	335,930	180,446			
Jefatura de División de Vinculación	1,265,000	38,000	1,301,000	943,734	943,734	357,266			
<b>Total del Gasto</b>	<b>26,028,795</b>	<b>2,313,034</b>	<b>28,341,829</b>	<b>18,315,595</b>	<b>18,315,595</b>	<b>9,026,234</b>			

Cuenta Pública 2014

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA**  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Gasto Corriente	24,352,226	2,313,034	26,665,261	18,394,163	18,394,163	8,271,098
Gasto de Capital	1,676,568		1,676,568	921,433	921,433	755,136
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos			0			0
<b>Total del Gasto</b>	<b>26,028,795</b>	<b>2,313,034</b>	<b>28,341,829</b>	<b>19,315,596</b>	<b>19,315,596</b>	<b>9,026,233</b>

**Cuenta Pública 2014**  
**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA**  
**Estado Anual del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Categorizado por Objeto del Gasto (Concepto y Concepto)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.**

Concepto	Aprobado		Ampliaciones/ (Reducciones)		Egresos Modificados		Derechos		Pronto		Subsección	
	1	2	3	4	5 (1+2)	6	7	8	9	10	11	12
<b>Servicios Personales</b>	\$ 11,425,565.17	\$ 1,953,433.39	\$ 12,680,011.17	\$ 1,466,147.95	\$ 14,146,159.12	\$ 1,466,147.95	\$ 14,146,159.12	\$ 2,065,684.21	\$ 2,065,684.21	\$ 2,065,684.21	\$ 2,065,684.21	\$ 2,065,684.21
Remuneraciones al Personal de Cuidado Permanente		\$ 722,413.00			\$ 722,413.00			\$ 1,025,300.00	\$ 1,025,300.00	\$ 1,025,300.00	\$ 1,025,300.00	\$ 1,025,300.00
Remuneraciones al Personal de Cuidado Transitorio	\$ 2,833.00		\$ 2,833.00		\$ 2,833.00			\$ 3,900.00	\$ 3,900.00	\$ 3,900.00	\$ 3,900.00	\$ 3,900.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$ 1,652,100.00	\$ 71,833.00	\$ 1,723,933.00		\$ 1,723,933.00			\$ 2,367,600.00	\$ 2,367,600.00	\$ 2,367,600.00	\$ 2,367,600.00	\$ 2,367,600.00
Seguridad Social	\$ 141,000.00	\$ 24,318.00	\$ 165,318.00		\$ 165,318.00			\$ 223,728.00	\$ 223,728.00	\$ 223,728.00	\$ 223,728.00	\$ 223,728.00
Otros Pagos Sociales y Especiales	\$ 227,250.00	\$ 291,722.00	\$ 518,972.00		\$ 518,972.00			\$ 710,694.00	\$ 710,694.00	\$ 710,694.00	\$ 710,694.00	\$ 710,694.00
Otros Pagos Sociales y Especiales	\$ 658,950.00	\$ 107,120.00	\$ 766,070.00		\$ 766,070.00			\$ 1,063,314.00	\$ 1,063,314.00	\$ 1,063,314.00	\$ 1,063,314.00	\$ 1,063,314.00
Materiales y Suministros	\$ 2,677,770.00	\$ 630,942.00	\$ 3,308,712.00		\$ 3,308,712.00			\$ 4,539,654.00	\$ 4,539,654.00	\$ 4,539,654.00	\$ 4,539,654.00	\$ 4,539,654.00
Materiales de Administración, Ejercicio de Documentos y Artículos Oficiales	\$ 151,100.00	\$ 11,140.00	\$ 162,240.00		\$ 162,240.00			\$ 220,000.00	\$ 220,000.00	\$ 220,000.00	\$ 220,000.00	\$ 220,000.00
Alimentos y Utensilios	\$ 329,140.00		\$ 329,140.00		\$ 329,140.00			\$ 450,000.00	\$ 450,000.00	\$ 450,000.00	\$ 450,000.00	\$ 450,000.00
Materiales y Materiales de Producción y Comercialización	\$ 69,800.00	\$ 6,000.00	\$ 75,800.00		\$ 75,800.00			\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$ 317,600.00	\$ 18,000.00	\$ 335,600.00		\$ 335,600.00			\$ 450,000.00	\$ 450,000.00	\$ 450,000.00	\$ 450,000.00	\$ 450,000.00
Productos Químicos, Farmacológicos y de Laboratorio	\$ 289,000.00	\$ 25,800.00	\$ 314,800.00		\$ 314,800.00			\$ 420,000.00	\$ 420,000.00	\$ 420,000.00	\$ 420,000.00	\$ 420,000.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 240,000.00	\$ 25,800.00	\$ 265,800.00		\$ 265,800.00			\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ 332,000.00		\$ 332,000.00		\$ 332,000.00			\$ 440,000.00	\$ 440,000.00	\$ 440,000.00	\$ 440,000.00	\$ 440,000.00
Muebles y Suministros Finales Significados	\$ 646,000.00		\$ 646,000.00		\$ 646,000.00			\$ 860,000.00	\$ 860,000.00	\$ 860,000.00	\$ 860,000.00	\$ 860,000.00
Herramientas, Reparaciones y Accesorios Móviles	\$ 824,154.00	\$ 55,179.87	\$ 879,333.87		\$ 879,333.87			\$ 1,160,000.00	\$ 1,160,000.00	\$ 1,160,000.00	\$ 1,160,000.00	\$ 1,160,000.00
Servicios Básicos	\$ 150,000.00	\$ 50,000.00	\$ 200,000.00		\$ 200,000.00			\$ 270,000.00	\$ 270,000.00	\$ 270,000.00	\$ 270,000.00	\$ 270,000.00
Servicios de Arrendamiento	\$ 3,075,000.00	\$ 229,087.67	\$ 3,304,087.67		\$ 3,304,087.67			\$ 4,400,000.00	\$ 4,400,000.00	\$ 4,400,000.00	\$ 4,400,000.00	\$ 4,400,000.00
Servicios de Telefonía, Bancos y Conexiones	\$ 230,000.00	\$ 50,000.00	\$ 280,000.00		\$ 280,000.00			\$ 370,000.00	\$ 370,000.00	\$ 370,000.00	\$ 370,000.00	\$ 370,000.00
Servicio de Internet, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ 650,000.00	\$ 150,000.00	\$ 800,000.00		\$ 800,000.00			\$ 1,060,000.00	\$ 1,060,000.00	\$ 1,060,000.00	\$ 1,060,000.00	\$ 1,060,000.00
Servicio de Comunicación Social y Publicidad	\$ 142,000.00	\$ 33,027.96	\$ 175,027.96		\$ 175,027.96			\$ 230,000.00	\$ 230,000.00	\$ 230,000.00	\$ 230,000.00	\$ 230,000.00
Servicio de Trabajo y Visitas	\$ 240,000.00		\$ 240,000.00		\$ 240,000.00			\$ 320,000.00	\$ 320,000.00	\$ 320,000.00	\$ 320,000.00	\$ 320,000.00
Otros Servicios Diversos	\$ 53,000.00		\$ 53,000.00		\$ 53,000.00			\$ 70,000.00	\$ 70,000.00	\$ 70,000.00	\$ 70,000.00	\$ 70,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 3,100,142.00	\$ 76,046.00	\$ 3,176,188.00		\$ 3,176,188.00			\$ 4,150,000.00	\$ 4,150,000.00	\$ 4,150,000.00	\$ 4,150,000.00	\$ 4,150,000.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ 3,100,142.00	\$ 76,046.00	\$ 3,176,188.00		\$ 3,176,188.00			\$ 4,150,000.00	\$ 4,150,000.00	\$ 4,150,000.00	\$ 4,150,000.00	\$ 4,150,000.00
Transferencias al Exterio												
Subsidios y Subvenciones												
Ayudas Sociales												
Pensiones y Jubilaciones												
Transferencias a Filiales, Subsidiarias, Mandatos y Otras Asignaciones												
Transferencias a la Seguridad Social												
Diversas												
Transferencias al Exterio												
Bienes Muebles, Intangibles e Intangibles	\$ 1,076,000.00	\$ 830,000.00	\$ 1,906,000.00		\$ 1,906,000.00			\$ 2,530,000.00	\$ 2,530,000.00	\$ 2,530,000.00	\$ 2,530,000.00	\$ 2,530,000.00
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 830,000.00	\$ 500,000.00	\$ 1,330,000.00		\$ 1,330,000.00			\$ 1,750,000.00	\$ 1,750,000.00	\$ 1,750,000.00	\$ 1,750,000.00	\$ 1,750,000.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ 246,000.00	\$ 330,000.00	\$ 576,000.00		\$ 576,000.00			\$ 780,000.00	\$ 780,000.00	\$ 780,000.00	\$ 780,000.00	\$ 780,000.00
Equipos de Computación	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	\$ 100,000.00		\$ 100,000.00			\$ 130,000.00	\$ 130,000.00	\$ 130,000.00	\$ 130,000.00	\$ 130,000.00
Equipos de Comunicación	\$ 607,500.00		\$ 607,500.00		\$ 607,500.00			\$ 820,000.00	\$ 820,000.00	\$ 820,000.00	\$ 820,000.00	\$ 820,000.00
Activos Biológicos	\$ 70,000.00		\$ 70,000.00		\$ 70,000.00			\$ 90,000.00	\$ 90,000.00	\$ 90,000.00	\$ 90,000.00	\$ 90,000.00
Bienes Intangibles												
Activos Intangibles												
Intervención Pública												
Obras Públicas en Bienes de Dominio Público												
Obras Públicas en Bienes Privados												
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento												
Inversiones Financieras y Otras Prerrogativas												
Inversiones en el Fomento de Actividades Productivas												
Acciones y Participaciones de Capital												
Compra de Títulos y Valores												
Concesión de Préstamos												
Otras Inversiones Financieras												
Provisiones para Contingencias y Otras Emergencias Específicas												
Participaciones y Aportaciones												
Participaciones												
Contribuciones												
Contribuciones												
Deuda Pública												
Acreditación de la Deuda Pública												
Intereses de la Deuda Pública												
Compensación de la Deuda Pública												
Gastos de la Deuda Pública												
Costo por Coberturas												
Ayudas Financieras												
Adjudas de Ejercicio Fines/Ayudas (Aditas)												
<b>Total del Gasto</b>	<b>20,722,710</b>	<b>2,195,617</b>	<b>22,918,327</b>	<b>1,831,895</b>	<b>24,750,222</b>	<b>1,831,895</b>	<b>24,750,222</b>	<b>34,100,000</b>	<b>34,100,000</b>	<b>34,100,000</b>	<b>34,100,000</b>	<b>34,100,000</b>



**Cuenta Pública 2014**  
**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA**  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre 2014

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3-4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
<b>Gobierno</b>	0	0	0	0	0	0
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
<b>Desarrollo Social</b>	26,173,212	2,168,617	28,341,829	19,315,595	19,315,595	9,026,234
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	26,173,212	2,168,617	28,341,829	19,315,595	19,315,595	9,026,234
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
<b>Desarrollo Económico</b>	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>26,173,212</b>	<b>2,168,617</b>	<b>28,341,829</b>	<b>19,315,595</b>	<b>19,315,595</b>	<b>9,026,234</b>

**Cuenta Pública 2014**  
**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA**  
**Endeudamiento Neto**  
**Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014**

Identificación de Crédito o Instrumento	Colocación A Creditos Bancarios	Amortización B	Endeudamiento Neto C = A - B
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
<b>Total Créditos Bancarios</b>	0	0	0
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	0	0	0
<b>TOTAL</b>	0	0	0

**Cuenta Pública 2014**  
**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA**  
**Intereses de la Deuda**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado Créditos Bancarios	Pagado
<b>Total Créditos Bancarios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Otros Instrumentos de Deuda		
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
--------------	----------	----------



**JALISCO**  
GOBIERNO DEL ESTADO

# Información Programática

Conta Pública  
Entidad Federativa de Jalisco | 2014

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA**

Indicadores de Postura Fiscal

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2014

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
<b>I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)</b>	0	0	0
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>1</sup>			
2. Ingresos del Sector Paraestatal <sup>1</sup>			
<b>II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)</b>	0	0	0
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>2</sup>			
4. Egresos del Sector Paraestatal <sup>2</sup>			
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)</b>	0	0	0

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
<b>III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)</b>	0	0	0
<b>IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda</b>			
<b>V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)</b>	0	0	0

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
<b>A. Financiamiento</b>			
<b>B. Amortización de la deuda</b>			
<b>C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)</b>	0	0	0

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos
2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos
3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

**Cuenta Pública 2014**  
**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA**  
**Gasto por Categoría Programática**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre 2014**

Programas	Concepto	Egresos				Subejercicio 6 = (3 + 4)
		Aprobado 1	Ampliaciones (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	
	Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0	0	0	0	0
	Sujetos a Reglas de Operación	0	0	0	0	0
	Otros Subsidios	0	0	0	0	0
	Desempeño de las Funciones	0	0	0	0	0
	Prestación de Servicios Públicos	0	0	0	0	0
	Provisión de Bienes Públicos	0	0	0	0	0
	Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0	0	0	0	0
	Promoción y fomento	0	0	0	0	0
	Regulación y supervisión	0	0	0	0	0
	Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0	0	0	0	0
	Específicos	0	0	0	0	0
	Proyectos de inversión	0	0	0	0	0
	Administrativos y de Apoyo	0	0	0	0	0
	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0	0	0	0	0
	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0	0	0	0	0
	Operaciones ajenas	0	0	0	0	0
	Compromisos	0	0	0	0	0
	Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0	0	0	0	0
	Desastres Naturales	0	0	0	0	0
	Obligaciones	0	0	0	0	0
	Pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0
	Aportaciones a la seguridad social	0	0	0	0	0
	Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0
	Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0
	Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0
	Gasto Federalizado	0	0	0	0	0
	Participaciones a entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0
	Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0	0	0	0	0
	Adelantos de ejercicios fiscales anteriores	0	0	0	0	0
	<b>Total del Gasto</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



# Anexos

Entidad Federativa de Jalisco | Cuenta Pública | 2014

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2014  
(Pesos)

Ente Público:

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
5123-011877	REFRIJERADOR INDUSTRIAL	\$ 28,000.00
5123-011878	PLANCHA INDUSTRIAL	\$ 8,000.00
5193-011879	MICROONDAS	\$ 850.00
5113-011903-1907	MESAS REDONDAS DE MADERA	\$ 12,450.00
5113-011910	MITARGA DOBLE	\$ 7,000.00
5123-011911	ESTUFA 4 QUEMADORES INDUSTRIAL	\$ 8,000.00
5193-011912	EXTINTOR ROJO	\$ 1,032.00
5113-010347	ARCHIVERO METÁLICO COLOR NEGRO	\$ 3,200.00
5113-010216	ARCHIVERO METÁLICO COLOR NEGRO	\$ 3,200.00
5113-010217	ARCHIVERO METÁLICO COLOR NEGRO	\$ 3,200.00
5113-010218	ARCHIVERO METÁLICO COLOR NEGRO	\$ 3,200.00
5113-010219	ARCHIVERO METÁLICO COLOR NEGRO	\$ 3,200.00
5113-010348	ARCHIVERO METÁLICO COLOR NEGRO	\$ 3,200.00
5113-030408	SILLAS NEGRAS DE PLASTICO PARA MAESTRO	\$ 745.00
5113-030409	SILLAS NEGRAS DE PLASTICO PARA MAESTRO	\$ 745.00
5113-030478	MESA 2*60*78	\$ 5,201.36
5153-010353	BOCINAS LOGITECH	\$ 1,200.00
5153-010355	MONITOR HP	\$ 2,500.00
5153-010356	TECLADO HP	\$ 150.00
5153-010357	MOUSE HP	\$ 150.00
5153-010358	C.P.U. HP	\$ 5,000.00
5153-010191	MONITOR HP	\$ 1,200.00
5153-010192	TECLADO BTC	\$ 150.00
5153-010194	C.P.U. BTC	\$ 2,000.00
5223-042067	ATRIL DE MADERA DE PAROTA CON BARNIZ EN TERMINADO NATURAL	\$ 8,254.56
5193-020162	IMPRESORA HP LASER JET P 2055	\$ 5,720.00
5191-012015	TARJETA DE RED INALAMBICA ANTENA	\$ 256.35
5153-032080	VIDEOPROYECTOR BENQ SVGA 28000LUMINES HDMI COLOR NEGRO	\$ 5,800.00
5153-032083	VIDEOPROYECTOR BENQ SVGA 28000LUMINES HDMI COLOR NEGRO	\$ 5,800.00
5293-010985-1019	PUPITRES	\$ 24,150.00
5213-010020	BAFLE PLÁSTICO 15" 400W BASCKSTAGE	\$ 1,962.75
5213-010021-22	ATRIL PARA BAFLES DE 60kg NEGRO AUTEK	\$ 254.31
5213-010023	MICRÓFONO INALÁMBRICO VHF2MIC KAPTON	\$ 560.34
5213-010024	MICRÓFONO DINÁMICO PRO SOUND TRAK	\$ 137.93
5213-010027	AMPLIFICADOR PUBLIDIFUSIÓN USB RADOX	\$ 698.28
5213-010028	TROMPETA CON UNIDAD INTEGRADA 75W	\$ 370.69
5213-010029	BASE PARA TROMPETAS RADSON	\$ 327.59
5213-010034-35	BAFLE	\$ 12,999.98
5213-010036	MEZCLADORA YAMAHA	\$ 5,999.99
5213-010037	MEZCLADORA KAISER	\$ 2,499.99
5213-010038	MICRÓFONO INALÁMBRICO	\$ 2,689.99
5213-010039-40	CABLE AMÉRICA	\$ 1,599.98



5213-010041-42	CABLE AMÉRICA	\$	799.98
5213-010043	MICRÓFONO SHURE	\$	1,645.99
5213-010044-45-46	MICRÓFONO SHURE	\$	2,204.99
5213-010047	MICRÓFONO SHURE	\$	537.99
5213-010048-49	PANTALLA PÓRTATIL	\$	6,099.99
5213-010050-51-52	TRIPIE YAMAHA PARA MICROFONO	\$	1,170.01
5213-010053-54	BOCINA YAMAHA	\$	4,798.31
5213-010055-56	PEDESTAL P/BAFLE MITSU ALUMINIO PROFESIONAL	\$	780.07
5213-012040	INVERSOR DE VOLTAJE STEREN 600WTS	\$	850.00
5213-010820	PROYECTOR BENQ	\$	5,800.00
5193-022072-1-2	RADIO HYT 450-470	\$	5,000.00
5193-022045-1	RADIO HYT 450-471	\$	1,856.00
5193-010032	ESTAND DE PROMOCIÓN	\$	2,500.00
5293-030455-458	PUPITRES OHIO	\$	2,760.00
5113-030477-1	MESAS 3*60*64	\$	15,000.00
5113-030478-479	MESAS 2*60*77	\$	10,420.00
5113-010545-552	MESA TRAPEZOIDE	\$	7,120.00
5153-042119	PIZARRON SMARTBOARD INTERACTIVO DE ALTA DURABILIDAD Y OPERACIÓN MULTITACTO CON EQUIPO DE AUDIO LOGITECH Z313 2.10 25WATS Y PROYECTOR BENQ 3000LUM XGA	\$	33,200.00
5153-042120	PIZARRON SMARTBOARD INTERACTIVO DE ALTA DURABILIDAD Y OPERACIÓN MULTITACTO CON EQUIPO DE AUDIO LOGITECH Z313 2.10 25WATS Y PROYECTOR BENQ 3000LUM XGA	\$	33,200.00
5153-042121	PROYECTOR NEC NP- VE281XTECNOLOGIA DLP	\$	5,590.00
5153-042122	PROYECTOR NEC NP- VE281XTECNOLOGIA DLP	\$	5,590.00
5193-010017	PANTALLA DE TRIPIE	\$	3,050.00
5113-032155	SILLON EJECUTIVO	\$	2,350.00
5113-032156	SILLON EJECUTIVO	\$	2,350.00
5113-032157	SILLON EJECUTIVO	\$	2,350.00
5113-032158	SILLON EJECUTIVO	\$	2,350.00
5113-032159	SILLON EJECUTIVO	\$	2,350.00
5113-032160	SILLON EJECUTIVO	\$	2,350.00
5113-032161	SILLON EJECUTIVO	\$	2,350.00
5113-032162	SILLON EJECUTIVO	\$	2,350.00
5113-032163	SILLON EJECUTIVO	\$	2,350.00
5113-032164	ESCRITORIO 1.20 X .60 CON CAJON DE MELAMINA PRIMERA CALIDAD EN 28MM COLOR PERAL	\$	2,923.00
5113-032165	ESCRITORIO 1.20 X .60 CON CAJON DE MELAMINA PRIMERA CALIDAD EN 28MM COLOR PERAL	\$	2,923.00
5113-032166	ESCRITORIO 1.20 X .60 CON CAJON DE MELAMINA PRIMERA CALIDAD EN 28MM COLOR PERAL	\$	2,923.00
5113-032167	ESCRITORIO 1.20 X .60 CON CAJON DE MELAMINA PRIMERA CALIDAD EN 28MM COLOR PERAL	\$	2,923.00
5113-032168	ESCRITORIO 1.20 X .60 CON CAJON DE MELAMINA PRIMERA CALIDAD EN 28MM COLOR PERAL	\$	2,923.00
5113-032169	ESCRITORIO 1.20 X .60 CON CAJON DE MELAMINA PRIMERA CALIDAD EN 28MM COLOR PERAL	\$	2,923.00
5113-032171	SILLA DE VISITAS	\$	754.00
5113-032172	SILLA DE VISITAS	\$	754.00

5113-032173	SILLA DE VISITAS	\$	754.00
5113-032174	SILLA DE VISITAS	\$	754.00
5113-032175	SILLA DE VISITAS	\$	754.00
5113-032178	ANAQUEL DE 4 NIVELES	\$	638.00
5113-032179	ANAQUEL DE 4 NIVELES	\$	638.00
5113-032182	MESA DE TRABAJO	\$	2,320.00
5113-032183	MESA DE TRABAJO	\$	2,320.00
5113-032184	MESA DE TRABAJO	\$	2,320.00
5113-032185	MESA DE TRABAJO	\$	2,320.00
5113-032186	MESA DE TRABAJO	\$	2,320.00
5113-032187	MESA DE TRABAJO	\$	2,320.00
5113-032188	MESA DE TRABAJO	\$	2,320.00
5113-032189	MESA DE TRABAJO	\$	2,320.00
5113-032191	LOOCKERS	\$	1,740.00
5113-032192	LOOCKERS	\$	1,740.00
5113-032193	LOOCKERS	\$	1,740.00
5113-032194	LOOCKERS	\$	1,740.00
5113-032195	LOOCKERS	\$	1,740.00
5193-012007	EXTINTOR ROJO		\$986.00
5193-012008	EXTINTOR ROJO		\$986.00
5193-022074	EXTINTOR PQS ABC		\$440.80
5153-030402	VOGAR REGULADOR PROFESIONAL	\$	20,000.00
5113-030403	MESA DE COMPUTO DE 2*60*75	\$	5,201.36
5653-030412	TELEFONO CISCO	\$	1,600.00
5113-030413	MESA TRAPEZOIDE	\$	890.00
5113-030414	MESA TRAPEZOIDE	\$	890.00
5153-030418	MONITOR AOC	\$	2,500.00
5153-030419	TECLADO HP	\$	150.00
5153-030420	MOUSE HP	\$	150.00
5153-030421	SERVIDOR HP	\$	60,000.00
5153-030422	SWITCH 24	\$	11,400.00
5153-030423-2-3	SWITCH 48	\$	29,600.00
5153-030424-451	CLIENTES LIGEROS	\$	42,000.00
5153-030459-468	CLIENTES LIGEROS	\$	15,000.00
5113-030481-486	MESAS DE 2*60*75	\$	31,206.00
5113-030487-500	MESA DE 3*60*75	\$	31,600.00
5113-030501-521	SILLAS NEGRAS PARA MAESTRO	\$	15,645.00
5113-030522	MESA TRAPEZOIDE	\$	890.00
5113-030523	BANCO DE LABORATORIO	\$	2,290.00
5153-030536	PIZARRA INTELIGENTE	\$	24,200.00
5213-030538	PROYECTOR BENQ	\$	5,800.00

5193-030539	EXTINTOR ROJO	\$	1,032.00
5913-042047	ILUSTRADOR CS6. LICENCIA ELECTRONICA N/P	\$	6,966.96
5913-042048	PHOTO SHOP EXT CS6 LICENCIA ELECTRONICA	\$	10,450.44
5153-032050	SERVIDOR HP PROLIANT DL 60 GENERACION 6	\$	96,058.35
5233-052054	TARJETA DE MEMORIA KINSTON	\$	72.00
5193-032013	DISCO DURO	\$	1,215.16
5193-032014	ROUTER LINKSYS	\$	1,128.50
5153-012106	CATALYST 2960 48PORT 10/100 POE +2PORT 1000BT + 2SFP LAN LI	\$	44,996.40
5153-032128	EQUIPO DE COMPUTO WORKSTATION HP CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES EN FACTURA NO. 2121 CON FECHA DE ADQUISICION 12/30/14	\$	28,672.00
5153-032129	EQUIPO DE COMPUTO WORKSTATION HP CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES EN FACTURA NO. 2121 CON FECHA DE ADQUISICION 12/30/14	\$	28,672.00
5153-032130	EQUIPO DE COMPUTO WORKSTATION HP CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES EN FACTURA NO. 2121 CON FECHA DE ADQUISICION 12/30/14	\$	28,672.00
5153-032131	EQUIPO DE COMPUTO WORKSTATION HP CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES EN FACTURA NO. 2121 CON FECHA DE ADQUISICION 12/30/14	\$	28,672.00
5153-032132	EQUIPO DE COMPUTO WORKSTATION HP CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES EN FACTURA NO. 2121 CON FECHA DE ADQUISICION 12/30/14	\$	28,672.00
5153-032133	EQUIPO DE COMPUTO WORKSTATION HP CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES EN FACTURA NO. 2121 CON FECHA DE ADQUISICION 12/30/14	\$	28,672.00
5153-032134	EQUIPO DE COMPUTO WORKSTATION HP CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES EN FACTURA NO. 2121 CON FECHA DE ADQUISICION 12/30/14	\$	28,672.00
5153-032135	EQUIPO DE COMPUTO WORKSTATION HP CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES EN FACTURA NO. 2121 CON FECHA DE ADQUISICION 12/30/14	\$	28,672.00
5153-032136	EQUIPO DE COMPUTO WORKSTATION HP CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES EN FACTURA NO. 2121 CON FECHA DE ADQUISICION 12/30/14	\$	28,672.00
5153-032137	EQUIPO DE COMPUTO WORKSTATION HP CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES EN FACTURA NO. 2121 CON FECHA DE ADQUISICION 12/30/14	\$	28,672.00
5153-032138	EQUIPO DE COMPUTO WORKSTATION HP CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES EN FACTURA NO. 2121 CON FECHA DE ADQUISICION 12/30/14	\$	28,672.00
5153-032139	EQUIPO DE COMPUTO WORKSTATION HP CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES EN FACTURA NO. 2121 CON FECHA DE ADQUISICION 12/30/14	\$	28,672.00
5153-032140	EQUIPO DE COMPUTO WORKSTATION HP CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES EN FACTURA NO. 2121 CON FECHA DE ADQUISICION 12/30/14	\$	28,672.00
5153-032141	EQUIPO DE COMPUTO WORKSTATION HP CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES EN FACTURA NO. 2121 CON FECHA DE ADQUISICION 12/30/14	\$	28,672.00
5153-032142	EQUIPO DE COMPUTO WORKSTATION HP CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES EN FACTURA NO. 2121 CON FECHA DE ADQUISICION 12/30/14	\$	28,672.00
5153-032143	EQUIPO DE COMPUTO WORKSTATION HP CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES EN FACTURA NO. 2121 CON FECHA DE ADQUISICION 12/30/14	\$	28,672.00
5153-032144	EQUIPO DE COMPUTO WORKSTATION HP CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES EN FACTURA NO. 2121 CON FECHA DE ADQUISICION 12/30/14	\$	28,672.00
5153-032145	EQUIPO DE COMPUTO WORKSTATION HP CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES EN FACTURA NO. 2121 CON FECHA DE ADQUISICION 12/30/14	\$	28,672.00
5153-032146	EQUIPO DE COMPUTO WORKSTATION HP CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES EN FACTURA NO. 2121 CON FECHA DE ADQUISICION 12/30/14	\$	28,672.00
5153-032147	EQUIPO DE COMPUTO WORKSTATION HP CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES EN FACTURA NO. 2121 CON FECHA DE ADQUISICION 12/30/14	\$	28,672.00
5153-032148	EQUIPO DE COMPUTO HP ELITE DESK CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES EN FACTURA 2121 CON FECHA DE ADQUISICION 12/30/14	\$	11,724.00
5153-032149	EQUIPO DE COMPUTO HP ELITE DESK CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES EN FACTURA 2121 CON FECHA DE ADQUISICION 12/30/14	\$	11,724.00
5153-032150	EQUIPO DE COMPUTO HP ELITE DESK CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES EN FACTURA 2121 CON FECHA DE ADQUISICION 12/30/14	\$	11,724.00
5153-032151	EQUIPO DE COMPUTO HP ELITE DESK CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES EN FACTURA 2121 CON FECHA DE ADQUISICION 12/30/14	\$	11,724.00
5153-032152	EQUIPO DE COMPUTO HP ELITE DESK CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES EN FACTURA 2121 CON FECHA DE ADQUISICION 12/30/14	\$	11,724.00
5293-010885-897	PUPITRE OHIO	\$	8,970.00
5293-010770-773	PUPITRE OHIO	\$	2,760.00
5293-010456-458	PUPITRE OHIO	\$	2,070.00
5293-010746-747	PUPITRE OHIO	\$	1,380.00
5293-010553-561	PUPITRE OHIO	\$	6,210.00
5113-010565-676	SILLAS NEGRAS DE PLÁSTICO PARA MAESTRO	\$	85,675.00
5153-012097	PIZARRA INTELIGENTE	\$	24,200.00
5213-012098	PROYECTOR BENQ	\$	5,800.00
5113-010677	PINTARRÓN BLANCO	\$	800.00
5153-030470-476	SILLAS NEGRAS PLASTICAS PARA MAESTRO	\$	5,215.00
5293-010990-992	PUPITRES OHIO	\$	2,070.00
5293-010985-997	PUPITRES OHIO	\$	8,970.00
5293-010691-712	PUPITRES OHIO	\$	15,180.00
5113-010713	MESA PARA MAESTROS DE MADERA	\$	4,900.00
5113-010714	PIZARRA INTELIGENTE	\$	24,200.00
5213-010715	PROYECTOR BENQ	\$	5,800.00
5113-010716	SILLA PARA MAESTRO DE PLÁSTICO DE NEGRA	\$	745.00
5113-010717	PINTARRÓN BLANCO	\$	800.00
5213-011931	EQUIPO DE SONIDO PARA COMPUTADORA	\$	2,000.00
5293-010718-728	PUPITRES OHIO	\$	7,590.00

5293-010998-1000	PUPITRES OHIO	\$	2,070.00
5113-010748	MESA PARA MAESTROS DE MADERA	\$	4,900.00
5113-010749	PIZARRA INTELIGENTE	\$	24,200.00
5213-010750	PROYECTOR BENQ	\$	5,800.00
5113-010751	PINTARRÓN BLANCO	\$	800.00
5113-010752	SILLA PARA MAESTRO DE PLÁSTICO DE NEGRA	\$	745.00
5293-010729-745	PUPITRES OHIO	\$	11,730.00
5293-0110774	PUPITRES OHIO	\$	690.00
5153-012038	AULA INTERACTIVA INCLUYE: PIZARRON INTERACTIVO SMART BOARD DE 77" TOUCH SCREEN, SOTWARE SMART NOTEBOOK Y VIDEO PROYECTOR BENQ MOS15	\$	34,200.00
5113-010541	MESA TRAPEZOIDE	\$	890.00
5113-010562	SILLA NEGRAS DE PLÁSTICO PARA MAESTRO	\$	745.00
5153-032078	VIDEOPROYECTOR BENQ SVGA 28000LUMINES HDMI COLOR NEGRO	\$	5,800.00
5293-01993-996	PUPITRES OHIO	\$	2,760.00
5293-0101001-1009	PUPITRES OHIO	\$	6,210.00
5113-030480	PINTARRON BLANCO	\$	800.00
5113-010540	MESA TRAPEZOIDE	\$	890.00
5113-010563	SILLA NEGRA PARA MESTRO	\$	745.00
5153-032084	VIDEOPROYECTOR BENQ SVGA 28000LUMINES HDMI COLOR NEGRO	\$	5,800.00
5643-022069	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT	\$	4,640.00
5293-010452-455	PUPITRES OHIO	\$	2,760.00
5293-0101010-1018	PUPITRES OHIO	\$	6,210.00
5113-030537	PINTARRON BLANCO	\$	800.00
5113-012099	MESA PARA MAESTROS DE MADERA	\$	4,900.00
5153-030469	SILLA NEGRA PARA MESTRO	\$	745.00
5153-032077	VIDEOPROYECTOR BENQ SVGA 28000LUMINES HDMI COLOR NEGRO	\$	5,800.00
5293-010753-760	PUPITRE OHIO	\$	5,520.00
5113-010783	MESA PARA MAESTROS DE MADERA	\$	4,900.00
5113-010784	PIZARRA INTELIGENTE	\$	24,200.00
5213-010785	PROYECTOR BENQ	\$	5,800.00
5113-010786	PINTARRÓN BLANCO	\$	800.00
5113-010787	SILLA PARA MAESTRO DE PLÁSTICO DE NEGRA	\$	745.00
5293-010763-769	PUPITRES OHIO	\$	4,830.00
5113-010541	MESA TRAPEZOIDE	\$	890.00
5153-032079	VIDEOPROYECTOR BENQ SVGA 28000LUMINES HDMI COLOR NEGRO	\$	5,800.00
5293-010788-802	PUPITRES OHIO	\$	10,350.00
5113-010818	MESA PARA MAESTROS DE MADERA	\$	4,900.00
5113-010819	PIZARRA INTELIGENTE	\$	24,200.00
5213-010820	PROYECTOR BENQ	\$	5,800.00
5113-010821	PINTARRÓN BLANCO	\$	800.00
5153-032082	VIDEOPROYECTOR BENQ SVGA 28000LUMINES HDMI COLOR NEGRO	\$	5,800.00
5113-010822	SILLA PARA MAESTRO DE PLÁSTICO DE NEGRA	\$	745.00
5293-010775-782	PUPITRES OHIO	\$	4,140.00
5113-010542	MESA TRAPEZOIDE	\$	890.00
5113-010564	SILLA PARA MAESTRO DE PLÁSTICO DE NEGRA	\$	745.00
5113-010981	PINTARRÓN BLANCO	\$	800.00
5153-032081	VIDEOPROYECTOR BENQ SVGA 28000LUMINES HDMI COLOR NEGRO	\$	5,800.00
5643-02	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT DE 1 T.R.12000BTU VOLTAJE 220/1/60	\$	4,640.00
5293-010823-852	PUPITRES OHIO	\$	20,700.00
5293-010816-817 y 5293-010781-782	PUPITRES OHIO	\$	2,760.00
5113-010853	MESA PARA MAESTROS DE MADERA	\$	4,900.00
5113-010854	PIZARRA INTELIGENTE	\$	24,200.00
5213-010855	PROYECTOR BENQ	\$	5,800.00
5113-010856	PINTARRÓN BLANCO	\$	800.00
5113-010857	SILLA PARA MAESTRO DE PLÁSTICO DE NEGRA	\$	745.00
5293-010858-882	PUPITRES OHIO	\$	17,250.00
5293-0101019	PUPITRES OHIO	\$	690.00
5113-010898	MESA PARA MAESTROS DE MADERA	\$	4,900.00
5113-010899	PIZARRA INTELIGENTE	\$	24,200.00
5213-010900	PROYECTOR BENQ	\$	5,800.00
5113-010901	PINTARRÓN BLANCO	\$	800.00
5113-010902	SILLA PARA MAESTRO DE PLÁSTICO DE NEGRA	\$	745.00
5113-010903	BANCA ARETA 4 PLAZAS	\$	3,890.00
5113-010904	BANCA ARETA 4 PLAZAS	\$	3,890.00
5113-010905	BANCA ARETA 4 PLAZAS	\$	3,890.00
5293-010906	PUPITRE OHIO	\$	690.00
5133-042046	MURAL INSTITUCIONAL	\$	100,000.00
5193-010908	CÁMARA DE SEGURIDAD	\$	2,500.00
5113-010909	BANCA ARETA 4 PLAZAS	\$	3,890.00
5113-010910-1	CÁMARAS DE SEGURIDAD	\$	5,000.00
5113-010911	BANCA ARETRA 4 PLAZAS	\$	3,890.00
5123-010912-935	LOKER DE 37 - 60 DE MADERA	\$	15,200.00
5193-010936-937	CÁMARAS DE SEGURIDAD	\$	5,000.00

5113-011913	BANCA ARETRA 4 PLAZAS	\$	3,890.00
5123-011914-1925	LOKER DE MADERA	\$	7,600.00
5113-011926	BANCA ARETRA 4 PLAZAS	\$	3,890.00
5113-011927	BANCA ARETRA 4 PLAZAS	\$	3,890.00
5113-011928	LIBRERO 90*48*1.75	\$	4,000.00
5113-011929	MESA SIMPLE 1.20*60.75	\$	4,000.00
5123-011930	SILLÓN EN FLOTHER NEGRO	\$	3,550.00
5193-012075	DISPENSADOR DE PISO	\$	1,755.10
5623-011931	CALENTADOR DE AGUA	\$	2,800.00
5623-011932	CYSA TANQUE DE GAS	\$	3,000.00
5623-011933	CYSA TANQUE DE GAS	\$	3,000.00
5613-011934	BOMBA CAUDAL	\$	2,200.00
5613-011935	BOMBA CAUDAL	\$	1,900.00
5133-042051	ASTA BANDERA GALVANIZADA DE 8 MTS. CON DIAMETRO DE 20CMS EN LA BASE Y 8 CMS EN LA PUNTA	\$	23,859.59
3522-042052	BANDERA DE MEXICO	\$	6,148.00
5123-042021	UNIDAD MOVIL	\$	87,696.00
5193-012004	EXTINTOR ROJO	\$	986.00
5193-012005	EXTINTOR ROJO	\$	986.00
5193-012006	EXTINTOR ROJO	\$	986.00
5193-012010	EXTINTOR ROJO	\$	1,032.00
5123-042014-15-16-17	BANCA URBANI 8	\$	24,728.00
5123-042018-19-20-21	MESA URBANI 4	\$	60,600.00
5123-042022-23-24-25	MESA IN ON 3	\$	22,960.00
5611-012108	SISTEMA DE RIEGO AUTOMATIZADO	\$	42,340.00
5611-012109	BOMBA SUMERGIBLE CON DESCARGA DE 2" CON MOTOR DE 5 HP 230 VOLTS 3FASAS MARCA BRNES FABRICADA EN ACERO INOX.	\$	11,000.00
5611-032095	BOMBA ELECTRICA DE 1 HP CAUDAL	\$	1,790.00
5611-032190	BOMBA SUMERGIBLE DE 4" ACERO INOXIDABLE CON CONEXIONES Y MANGERAS	\$	12,500.00
5413-011937	NISSAN TSURU PLACAS JHU-22-61	\$	114,500.00
5413-011938	TOYOTA COROLLA PLACAS	\$	212,100.00
5413-011939	FOTON AUMARK CUMMINIS PLACAS 7-GPD-51	\$	\$376,431.02
5413-011940	FOTON AUMARK CUMMINIS PLACAS 1-GPD-13	\$	\$376,431.02
5413-011941	NISSAN NP300 DOBLE CABINA LUJO TMI VE PLACAS JS-92-113	\$	\$211,110.00
5413-012022	AUTOBUS NUEVO MARCA "VOLVO" PLACAS 5-GPD-13	\$	\$2,978,300.00
5493-012104	VAN CHEVROLET COLOR BLANCA CON NUMERO DE PLACAS JHZ2392 COMODATO	\$	\$0.00
5113-010938-970	BANCOS DE LABORATORIO	\$	75,570.00
5113-010971-976	MESAS DE LABORATORIO	\$	240,000.00
5113-010977	MESAS PARA MUESTRA DE LABORATORIO	\$	1,500.00
5113-010979	ANAQUEL METÁLICO 5 NIVELES	\$	19,000.00
5153-013000	AULA INTERACTIVA INCLUYE: PIZARRON INTERACTIVO SMART BOART DE 77" TOUCH SCREEN, SOTWARE SMART NOTEBOOK Y VIDEO PROYECTOR BENQ M0515	\$	40,000.00
5193-010980	EXTINTOR ROJO	\$	1,085.00
5113-010982	ESTUFA ACROS 30"	\$	\$3,870.69
5113-010983	REFRIGERADOR WHIRLPOOL 18 P3	\$	\$6,120.69
5313-011022	PLATO CALIENTE CON AGITACION, CUBIERTA DE CERAMICA DE 18X18, RANGO DE TEMP. 50 A 500 °C Y RANGO DE VELOCIDAD DE 100 A 1500 RPM MARCA IKA	\$	10,188.50
5313-011023	APARATO KJEDAHN PARA LA DETERMINACION DE NITROGENO Y PROTEINAS COMBINADO DE 6 PLAZAS MOD. KJ6C MARCA NOVATECH	\$	88,210.00
5313-011024	AUTOCLAVE DE MESA A GAS DE 24 LTS. CAT. 1925X MCA ALLAMERICA	\$	6,825.00
5313-011025	BAÑO MARIA ANALOGO EN ACERO INOXIDABLE CON CAMARA DE AL 15X AN 50 X FON 30 CM, RANGO DE TEMP. AMB +5 A 95 °C CON TAPA, INCLUYE TAPA TBM3050 DE ACERO INOX. MOD. BMA-3050 MARCA	\$	20,205.00
5313-011026	CUENTA COLONIAS TIPO QUEBEC EN ACERO INOX. MODELO CC-100 MARCA NOVATECH	\$	11,700.00
5313-011027	FIBRA CRUDA DE 6 PLAZAS Y 6 CONDENSADORES, TODO EN ACERO INOXIDABLE MOD. FC-6 MARCA NOVATECH	\$	90,400.00
5313-011028	HORNO DE SECADO ANALOGO CAMARA EN ACERO INOX. DE AL 45 X AN 45 X FON 45 CM RANGO DE TEMP. AMB. + 5 A 220 °C CON SENSIBILIDAD DE +- 1 °C MOD. HS45-EA MARCA NOVATECH	\$	42,826.00
5313-011029	GOLDFISCH DE 6 6 PLAZAS Y 6 CONDESADORES, TODO EN ACERO INOX. MOD. GF-6 MARCA NOVATECH	\$	95,830.00
5313-011033	ESTUFA DE INCUBACION ANALOGO CAMARA EN ACERO INOXIDABLE DE AL 60 X AN 50 X FON 50 CM RANGO DE TEMP. AMB. + 5 A 70 °C CON SENSIBILIDAD DE +- 0.5 °C MOD. EI60-EA MARCA NOVATECH	\$	51,845.00

5313-011034-35	MICROSCOPIO MINICULAR CAT. BA-210-B MCA MOTIC CON LAS SIG: CABEZA BINOCULAR SIEDEMTOFF inclinada a 30° y rotable a 160° con distancia inter pupilar de 50 a 75 mm, Oculares gran angulares N- WF10X/	\$	21,600.00
5313-011036	MUFLA DIGITAL EN ACERO INOXIDABLE CON CAMARA DE AL 12X AN 12X FON 15 CM. RANGO DE TEMP. HASTA 1100°C MOD. MD12 MARCA NOVATECH	\$	19,300.00
5313-011040	BALANZA GRANATARIA CON PILONES DE 1600 GR. CAT M81610 MCA AVANTE	\$	1,620.00
5313-011041	CENTRIFUGA UNIVERSAL 320 DIGITAL DE MESA MAX. 15,000 RPM CAT. 1401-01 MCA HETTICH INCLUYE 1 ROTOR OSCILANTE DE 4 POSICIONES CAT. 1494 4 SOPORTES Y 4 ADAPTADORES PARA TUBOS DE 15 ML CAT	\$	97,000.00
5313-011042-43	DENSIMETRO DE 0.700- 1.000 SUBDIV. 0.005 CAT 615300 Y DENSIMETRO DE 1.000-2.000 A 1.200 SUBDIV. 0.01 CAT: 615510 MCA BRANNAN	\$	1,888.00
5313-011044	ESPECTROFOMETRO UV- VIS DE 190 A 1100 NM PASO DE BANDA 4NM, CAMBIO AUTOMATICO DE LAMPARA Y CON SOFTWARE PARA PODER COMUNICARSE CON COMPUTADOR CAT. UV-2550 MCA LABOMED	\$	80,275.00
5313-011045	VARY HEAT DE 6 PLAZAS PARA EXTRACCIONES SOXHLET Y DQO, EN ACERO INOX. ( INCLUYE 6 SOXHLET COMPLETOS DE 500ML ES-500) MOD. VH-6P MARCA NOVATECH	\$	46,140.00
5313-011046	POLARIMETRO DIGITAL POLAX -2LD-179.95 A + 180 GRADOS AZUCAR +- 130 CAT 5223 MCA ATAGO	\$	86,950.00
5313-011047	PHMETRO 211 MIDE PH TEMP Y ORP MCA HANNA	\$	11,750.00
5313-011048	REFRACTOMETRO DIGITAL PARA SALINIDAD PR 100 SA DE 0 A 100 0/ 00 CAT 3488 MCA ATAGO	\$	10,608.00
5313-011052-53	Aparato de filtrado de membrana por vacio 1000 ml	\$	2,995.00
5313011190	Desecador 180 mm de diametro	\$	587.00
5623-032086	MOLINO DE MARTILLOS		\$418,990
5623-032087	COCEDOR		\$171,775
5623-032088	UNIDAD PASAPURE		\$726,852
5623-032089	EXTRACTOR ZUMO CÍTRICOS		\$22,156
5623-032091	CONSISTOMETRO PARA PURÉS Y CONCENTRADOS		\$38,399
5623-032092	MEDIDOR DE HP PORTATIL		\$3,531
5623-032093	MESA DE CORTE		\$22,234
5623-032094	CALDERA ELECTRICA PRODUCCIÓN DE VAPOR		\$591,644
5623-032117	BOMBO MINICAPACIDAD: 3KG. DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304 GRADO ALIMENTICIO CALIBRE 16. CON MOTORREDUCTOR ACOPLADO DE 1 1/125 HP DE 12 VOLTS. TRANSFORMADOR A 127 VOLTS DE ENTRADA. TERMINADO RALLADO CON AIRE INTEGRADO.		\$9,860
5113-032170	ESCRITORIO 1.20 X .60 CON CAJON DE MELAMINA PRIMERA CALIDAD EN 28 MM. COLOR PERAL		\$2,923
5113-032177	Anaquele 4 niveles		\$638
5113-032180	Mesa de trabajo		\$2,320
5113-032181	Mesa de trabajo		\$2,320
5293-030452 -030454	Pupitre		\$2,070
5693-012023	BRAZO ROBOT 5 GRADOS DE LIBERTAD		\$892,728.80
5673-012024	FRESADORA DE PRECISION DE VELOCIDAD VARIABLE		\$221,604.61
5673-012025	FRESADORA UNIVERSAL		\$967,425.70
5673-012026	TORNO DE PRECISION		\$112,248.16
5673-012027	SIERRA CINTA HORIZONTAL/VERTICAL		\$27,049.59
5673-012028	SOLDADORA INDUSTRIAL MULTIPROCESOS		\$174,305.19
5673-012029	ESMERIL		\$3,550.24
5673-012030	TALADRO DE PISO 3/4 HP		\$43,070.25
5693-012031	PAQUETE PLC CON LICENCIA DE SOFTWARE DE DIAGRAMA DE FLUJO		\$9,488.56
5673-012032	MAQUINA DE MEDICION POR COORDENADAS CNC		\$2,608,019.94
5113-010544	MESA TRAPEZOIDE		\$890.00
5153-032110	C.P.U HP		\$5,000.00
5153-032111	MONITOR		\$2,000.00
5153-032112	TECLADO HP		\$120.00
5113-011909	MESA METALICA INDUSTRIAL	\$	6,500.00
5643-042118	COMPRESOR SCHULZ DE PISTON LIBRE DE ACEITE 1 HP. DOS CILINDRO, MOTOR DE 0.75 KW (1 HP)115 VOLTS/60HZ/1FACE MONOFASICO. INCLUYE: SECADOR DE ABSORCION MODELO ULTRAPAC 2000 0005-60, PARA PUNTO DE ROCIO DE PRESION DE MAXIMO -40°C. VOLUMEN DE DESCARGA DE 8 BAR( 120 PSIG)	\$	38,918.05
5113-032176	Anaquele 4 niveles		\$638









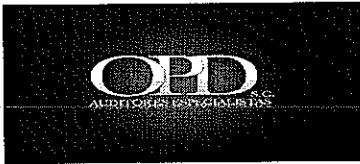
A LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA.

**X. EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION Y NORMATIVIDAD**

*Contenido.*

1. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL MARCO FISCAL FEDERAL (IMPUESTO SOBRE LA RENTA, CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y LAS QUE LES RESULTEN APLICABLES).
2. LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO.
3. ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO.
4. LEY DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO.
5. LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.
6. LEY DEL PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO.
7. LEY DE FISCALIZACION SUPERIOR Y AUDITORIA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.
8. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, ATRIBUCIONES O FUNCIONES DEL DECRETO DE CREACIÓN.
9. REGLAMENTO INTERNO.
10. CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO.
11. MANUALES Y PUESTOS DE ORGANIZACIÓN.
12. POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS PARA LAS ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL ORGANISMO.
13. EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 33 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PUBLICO.
14. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS ANUALES DEL ORGANISMO.

Zapopan, Jalisco 01 de Junio 2015.



## **1. OPINIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEGISLACIÓN FISCAL FEDERAL, POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**A LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA.**

**Presente:**

Hemos examinado la razonabilidad en el cumplimiento de la legislación fiscal que obliga al **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA**, por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2014 de conformidad con lo establecido en el punto 1 del inciso b) de las bases para la contratación de los servicios profesionales para la realización de los servicios de Auditoría externa.

### **METODOLOGÍA**

#### **IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

El **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA**, como organismo público descentralizado de la administración pública estatal, está regulado por el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, (De las Personas Morales con fines no lucrativos Art. 79 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta), y conforme el artículo 86 del citado ordenamiento, tiene las siguientes obligaciones:

- Retener y enterar los impuestos que procedan en operaciones con otros Contribuyentes.
- Exigir documentación que reúna requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y Estén obligados a ello en términos de las disposiciones fiscales.

#### **IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.**

Con relación al impuesto al valor agregado, el organismo no está sujeto a esta contribución, debido a que los ingresos no se consideran actos o actividades gravadas para los fines de la ley señalada. Sin embargo en caso de que llegaran a realizar actividades gravadas, el organismo, estará al traslado y pago de este impuesto. El impuesto pagado en la compra de bienes y servicios, forma parte del costo.

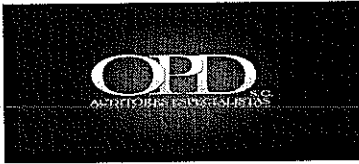
#### **IMPUESTO SOBRE PRODUCTOS DEL TRABAJO.**

El organismo tiene la obligación de retener y enterar los impuestos relacionados con los servicios personales subordinados que le han prestado según el artículo 96. De la Ley de ISR. El ISPT calculado de la relación laboral, se han venido realizando de manera mensual y de forma correcta.

Por lo que se refiere a los pagos al Instituto Mexicano del Seguro Social se han realizado de conformidad con las leyes de la materia.

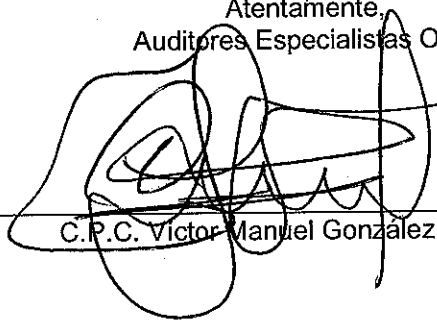
Referente a la determinación y entero de los pago a pensiones se han realizado correctamente de conformidad con sus respectiva ley.

### **CONCLUSIÓN.**



En nuestra opinión el INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA, cumplió razonablemente durante el ejercicio que termino el 31 de diciembre de 2014 con la legislación fiscal federal.

Atentamente,  
Audidores Especialistas OPD



C.P.C. Víctor Manuel González Valencia.

A handwritten signature in black ink is written over a horizontal line. The signature is highly stylized and cursive, appearing to read 'Victor Manuel Gonzalez Valencia'.

Zapopan, Jalisco 01 de Junio 2015.



**2. OPINIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO, POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.**

**A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA.**

**Presente:**

Hemos examinado la razonabilidad del cumplimiento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y su Reglamento por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2014 de conformidad con lo establecido en el punto 2 del inciso b) de las bases para la realización de los servicios de Auditoría Externa; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

***METODOLOGÍA***

El Organismo no cuenta con la realización de obra pública en el ejercicio mencionado por lo que no se aplicaron procedimientos de auditoría. Verificando este hecho a través de las partidas presupuestales autorizadas para el ejercicio 2014.

***CONCLUSIÓN:***

**EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA, no realizó obra pública de acuerdo al párrafo anterior por lo que no estamos en condiciones de emitir opinión alguna.**

Atentamente  
Audidores Especialistas OPD

  
C.P.C. Victor Manuel Gonzalez Valencia.

Zapopan, Jalisco 01 de Junio 2015.



**3. OPINIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO, POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.**

**A LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA.**

**Presente:**

Hemos examinado la razonabilidad del cumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público y su Reglamento por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2014 de conformidad con lo establecido en el punto 3 del inciso b) de las bases para la realización de los servicios de Auditoría Externa; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

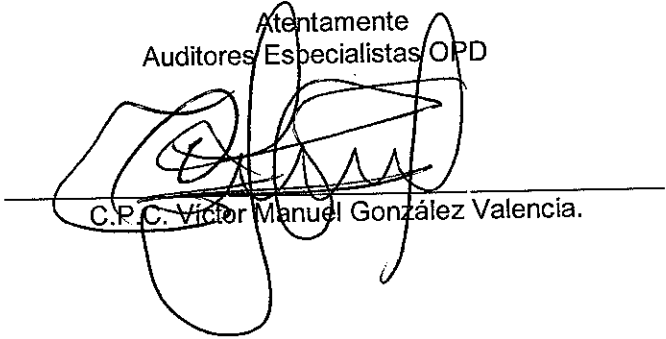
***METODOLOGÍA.***

El Organismo no cuenta con adquisiciones, arrendamiento y servicios del sector público por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2014, por lo que no se aplicaron procedimientos de auditoría. Verificando este hecho a través de las partidas presupuestales autorizadas para el ejercicio 2014.

***CONCLUSIÓN:***

**EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA, no realizo adquisiciones, arrendamiento y servicios del sector público de acuerdo al párrafo anterior por lo que no estamos en condiciones de emitir opinión alguna.**

Atentamente  
Audidores Especialistas OPD

  
C.R.C. Víctor Manuel González Valencia.

**Zapopan, Jalisco 01 de Junio 2015.**



**4. OPINIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO, POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.**

**A LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA.**

**Presente:**

Hemos examinado la razonabilidad del cumplimiento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado y su Reglamento por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2014, de conformidad con lo establecido en el punto 4 del inciso b) de las bases para la realización de los servicios de Auditoría Externa; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

***METODOLOGÍA.***

El Instituto cuenta con sus "Políticas y Lineamientos para las adquisiciones y enajenaciones", vigente a la fecha, por lo tanto, este se ha venido manejando con apego a dicho documento. Que en su gran mayoría toma lo dispuesto por la Ley a que se hace referencia en el encabezado de este informe.

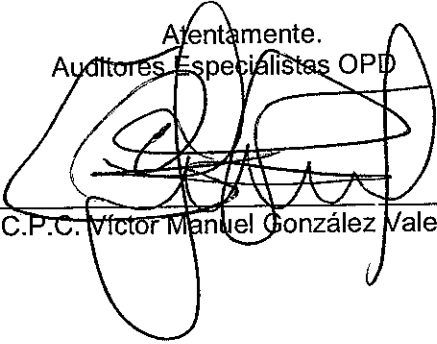
***PROCEDIMIENTOS.***

Se revisó el Estado del Presupuesto del Ingreso y del egreso que se cumpliera con la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y su Reglamento, además se revisaron entre otras las siguientes adquisiciones **VIGILANCIA 2015**, cerciorándonos que se cumpliera con los requisitos y lineamientos a que los obliga la ley en cuestión.

***CONCLUSIÓN.***

En nuestra opinión, el **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA**, aplico razonablemente lo establecido por la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado y su Reglamento durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014.

Atentamente,  
Auditores Especialistas OPD

  
C.P.C. Víctor Manuel González Valencia.

**Zapopan, Jalisco 01 de Junio 2015.**



## **5. LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.**

### **A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA.**

#### **Presente:**

Hemos examinado la razonabilidad del cumplimiento de la Ley de Contabilidad Gubernamental al 31 de Diciembre de 2014 de conformidad con lo establecido en el punto 5 del inciso b) de las bases para la realización de los servicios de Auditoría Externa; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

#### ***METODOLOGÍA.***

Nuestro trabajo consistió en la supervisión de la adopción de la ley de contabilidad gubernamental y la misma se encuentre apegada a los documentos publicados por el consejo nacional de armonización contable (CONAC).

#### ***PROCEDIMIENTO.***

Revisamos que adoptaran los Estados Financieros, Presupuestales y programáticos de acuerdo al Artículo 46 Frac. I y II, de la Ley General en Contabilidad Gubernamental, el cual cumplieran con dicha Ley.

Verificamos que la página de Transparencia cumpliera con lo acordado en el Título Quinto Capítulo I, II, III, IV, V. de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**El INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA** a la fecha de nuestra auditoría no ha cumplido los siguientes ordenamientos:

- Los estados financieros a los que está obligado el ITS Mascota, no cuadran entre sí, lo que origina una total incertidumbre sobre la veracidad de la información plasmada en ellos.
- No se realizan las notas conforme a lo establecido en la LGCG.
- No cuenta con el registro y valoración del patrimonio de acuerdo al documento publicado por el CONAC el 08 de agosto de 2013.
- No se realizó cálculo de las depreciaciones conforme a las reglas de valuación de patrimonio.

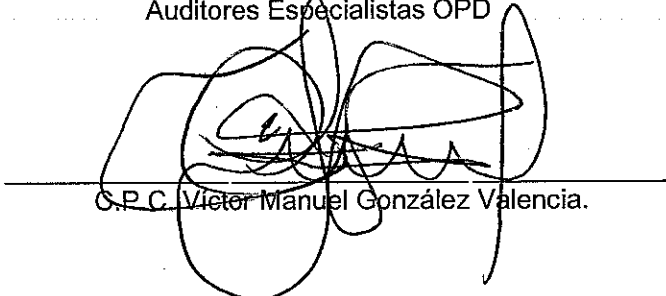


- Informes sobre pasivos contingente. El Organismo no reconoce los pasivos laborales de acuerdo como lo establecen las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Pasivo (Inciso "C") punto 12.4, de las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

### CONCLUSIÓN.

En nuestra opinión, el **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA**, no cumplió lo establecido por la Ley de Contabilidad Gubernamental durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014.

Atentamente  
Auditores Especialistas OPD



C.P.C. Víctor Manuel González Valencia.

Zapopan, Jalisco 01 de Junio 2015.





**6. OPINIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO, POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.**

**A LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA.**

**Presente:**

Hemos examinado la razonabilidad del cumplimiento de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Gobierno del Estado y su Reglamento por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2014 de conformidad con lo establecido en el punto 6 del inciso b) de las bases para la realización de los servicios de Auditoría Externa; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión, como sigue:

***METODOLOGÍA.***

Nuestro trabajo consistió en la evaluación de los criterios seguidos en la aplicación de las disposiciones establecidas en la ley señalada, con el objeto de regular las acciones relativas a la planeación, programación, aplicaciones presupuestarias, ejercicio, contabilidad, control, vigilancia y evaluación de su presupuesto. Además del análisis de los procedimientos para el correcto registro y control de las operaciones de activos, pasivos, ingresos, gastos y las asignaciones correspondientes a los programas y partidas de su presupuesto de ingresos y egresos.

***PROCEDIMIENTOS.***

Nos cercioramos de que su sistema de registro contable está diseñado de manera que facilita la fiscalización y permite medir la eficacia de todas las operaciones que registra, de conformidad con la Ley señalada.

Nos cercioramos razonablemente de que dentro de su presupuesto se incluyera la plantilla de todo el personal, en la que se incluye el organigrama estructural y su especificación por tipo de puesto y empleados, así como las prestaciones que por concepto de salarios y demás prestaciones, les sean asignadas a estos servidores públicos.

Constatamos que las operaciones financieras del Organismo estuvieran adecuadamente respaldadas por documentación comprobatoria original, por medios magnéticos de control. Nos cercioramos de que el archivo contable del Organismo cuente con registros y documentación comprobatoria suficiente y competente que respalde sus ingresos y egresos.

Así mismo nos cercioramos razonablemente de que los registros, erogaciones y demás previsiones de autorización, se clasificaran adecuadamente en forma genérica, homogénea, y coherente de conformidad con los principios de contabilidad gubernamental generalmente aceptados y de acuerdo a su naturaleza conforme a los capítulos respectivos que la ley señala, como son:

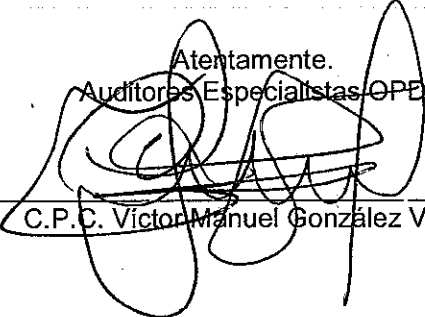


- 1.- Servicios personales
- 2.- Materiales y suministros
- 3.- Servicios generales
- 4.- Transferencias y subsidios
- 5.- Bienes Muebles e Inmuebles
- 6.- Inversión pública del Estado
- 7.- Inversiones Financieras
- 8.- Erogaciones extraordinarias, y
- 9.- Deuda pública.

### **CONCLUSIÓN.**

En nuestra opinión el **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA**, cumplió de manera razonable con lo establecido en la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado y su Reglamento por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014.

Atentamente.  
Auditoras Especialistas OPE



---

C.P.C. Víctor Manuel González Valencia.

Zapopan, Jalisco 01 de Junio 2015.



**7. LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO Y SU  
REGLAMENTO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.**

**A LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA.**

**Presente:**

Hemos examinado la razonabilidad de cumplimiento de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y su Reglamento por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2014 de conformidad con lo establecido en el punto 7 del inciso b) de las bases para la realización de los servicios de Auditoria externa; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

***METODOLOGÍA***

En nuestra revisión pudimos observar que el Organismo cumple con lo que marca la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Jalisco, ya que con fecha 04 de Noviembre de 2014 se entrega el oficio de Envío de Informe de Resultados de Auditoria y Cedula de Observaciones número DPG-4327-2014 por parte de la propia Contraloría del Estado de Jalisco, al **INSTITUTO SUPERIOR DE MASCOTA.**

***CONCLUSIÓN.***

En nuestra opinión, consideramos que el **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA**, cumple razonablemente con lo que marca la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Jalisco y su Reglamento al 31 de diciembre de 2014.

Atentamente.  
Audidores Especialistas OPD



---

C.P.C. Victor Manuel González Valencia.

**Zapopan, Jalisco 01 de Junio 2015**



**8. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS FIJADO EN EL DECRETO DE CREACION DEL ORGANISMO POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.**

**A LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA.**

**Presente:**

Hemos examinado la razonabilidad de cumplimiento del Decreto de Creación del **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA**, en cada uno de sus objetivos y metas por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2014 de conformidad con lo establecido en el punto 8 del inciso b) de las bases la realización de los servicios de Auditoría externa; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

***METODOLOGÍA***

Se revisó el Decreto del **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA** y observamos que cumpliera con objetivos fijados.

El mismo tiene los siguientes objetivos principales;

- I. El impartir educación Tecnológico Superior a nivel licenciatura, maestría y doctorado, así como diplomados, cursos de actualización, especialización y superación académica en sus modalidades escolar y extraescolar.
- II. Promover una educación superior tecnológica de alta calidad que formen profesionistas, especialistas y profesores investigadores capaces de aplicar, transmitir e innovar conocimientos actuales, académicamente pertinentes y socialmente relevantes en las distas áreas de la ingeniería y la administración.
- III. Desarrollar e impulsar la investigación científica y tecnológica que contribuya al desarrollo regional, estatal y nacional.
- IV. Promover el fortalecimiento de los mecanismos de vinculación del Instituto con el sector productivo y con la social.
- V. Prestar servicios de asesoría, elaboración de proyectos, desarrollo de prototipos y capacitación técnica de sectores público, social y privado.



- VI. Estimular la conformación de redes de cooperación e intercambio académico entre instituciones y cuerpos académicos a nivel nacional e internacional.
  
- VII. Fomentar la participación activa de los alumnos del Instituto en los programas de desarrollo social humano cultural y deportivo.

**PROCEDIMIENTOS.**

Nuestra evaluación consistió mediante la revisión de los acuerdos llevados a cabo por el organismo, que se aplicaron las metas fijadas para el ejercicio correspondiente a la revisión, así como su aplicación y seguimiento.

**CONCLUSIÓN.**

En nuestra opinión el **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA**, cumplió razonablemente con sus objetivos de conformidad con lo establecido en su Decreto de Creación por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2014.

Atentamente,  
Audidores Especialistas OPD

C.P.C. Víctor Manuel González Valencia.

Zapopan, Jalisco 01 de Junio 2015.



**9. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO INTERNO DEL ORGANISMO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 A LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA.**

**Presente:**

Hemos examinado la razonabilidad en el cumplimiento del Reglamento interno del **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA** por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2014, de conformidad con lo establecido en el punto 9 del inciso b) de las bases para la realización de los servicios de Auditoria externa; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

***METODOLOGÍA.***

Nuestra revisión consistió en la evaluación del Reglamento Interno del organismo y los criterios seguidos en su aplicación con el objeto de tener una seguridad razonable de que se cumple con las estipulaciones que para cada caso establece dicho reglamento.

El Organismo cuenta en efecto con un reglamento interno firmado en fecha 12 de agosto de 2014 ante la junta local de conciliación y arbitraje del estado de Jalisco con sede en Guadalajara, Jalisco, vigente a la fecha. En el cual se plasman todos los aspectos relacionados con la regulación de las relaciones entre el Organismo y sus integrantes, en el mismo se establece los procedimientos y sanciones a quien incumpla con el mismo.

***PROCEDIMIENTOS.***

Se analizó el reglamento interno con el que cuenta el organismo. En el cual se observó su correcta aplicación en cuanto a los derechos y obligaciones del personal.

***CONCLUSIÓN.***

En nuestra opinión el **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA**, cumplió razonablemente con las disposiciones del reglamento interno por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2014.

Atentamente,  
Audidores Especialistas OPD

  
C.P.C. Víctor Manuel González Valencia.

Zapopan, Jalisco 01 de Junio 2015.



**10. EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO ORGANISMO  
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**A LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA.**

**Presente:**

Hemos examinado la razonabilidad en el cumplimiento de las condiciones generales de trabajo por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2014, de conformidad con lo establecido en el punto 10 del inciso b) de las bases para la realización de los servicios de Auditoría externa; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

***METODOLOGÍA.***

Nuestra revisión consistió en la evaluación las condiciones actuales de trabajo en relación con las disposiciones legales aplicables que regulan la materia.

Las Condiciones Generales de Trabajo, son una serie de normas, las cuales regulan la forma en que los trabajadores que conforman la plantilla autorizada recibirán sus emolumentos o compensaciones por el trabajo desarrollado


***PROCEDIMIENTOS.***

Verificamos que se lleven a cabo los pagos y prestaciones convenidas entre el instituto y los empleados, además verificamos que los horarios y las jornadas laborales en base a su contrato colectivo de trabajo que es el documento del cual emanan las condiciones generales de trabajo.

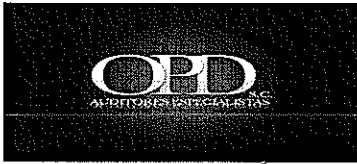
***CONCLUSIÓN.***

En nuestra opinión el **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA**, cumplió razonablemente con las condiciones generales de trabajo por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2014.

Atentamente,  
Auditores Especialistas OPD

  
C.P.C. Víctor Manuel González Valencia.

Zapopan, Jalisco 01 de Junio 2015.



**11. EVALUACIÓN DE LOS MANUALES DE PUESTOS Y ORGANIZACIÓN DEL ORGANISMO, POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**A LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA**

**Presente:**

Hemos examinado la razonabilidad en el cumplimiento de los manuales de puestos y organización del Organismo por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2014, de conformidad con lo establecido en el punto 11 del inciso b) de las bases para la realización de los servicios de Auditoría externa; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

***METODOLOGÍA.***

Nuestra revisión consistió en verificar la existencia de manuales y puestos de organización para el adecuado desarrollo de sus funciones, así como los criterios seguidos en su aplicación con el objeto de tener una seguridad razonable de que se cumple con dicha normatividad.

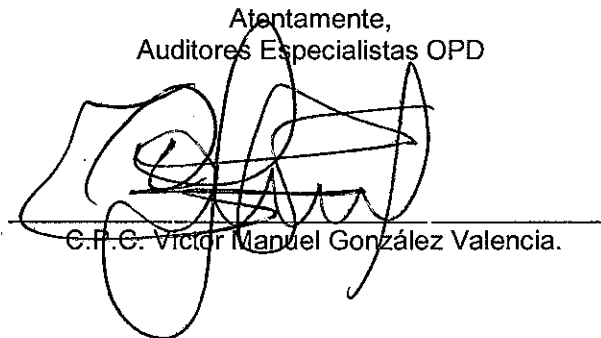
***PROCEDIMIENTO.***

Verificamos los documentos que se tiene elaborados y cotejamos la descripción de los puestos y su correcta integración a las actividades establecidas en ellos.

***CONCLUSIÓN.***

En nuestra opinión el **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA**, cumplió con dicha normatividad por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2014.

Atentamente,  
Auditores Especialistas OPD



C.F.C. Víctor Manuel González Valencia.

**Zapopan, Jalisco 01 de Junio 2015.**





**12. EVALUACIÓN DE LAS POLITICAS Y LINEAMIENTOS PARA LAS ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL ORGANISMO, POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**A LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA.**

**Presente.**

Hemos examinado la razonabilidad del cumplimiento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado y su Reglamento por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2014 de conformidad con lo establecido en el punto 12 del inciso b) de las bases para la realización de los servicios de Auditoria Externa; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

***METODOLOGÍA.***

Se observaron todas las partidas erogadas por el organismo y realizando nuestra prueba selectiva con los montos que representaran mayor importancia cuantitativa.

***PROCEDIMIENTO.***

Nos cercioramos que el organismo se ha venido manejando con apego a sus políticas para las adquisiciones las cuales se integran en el documento "Políticas y Lineamientos para la Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Tecnológico Superior de MASCOTA" de fecha de autorización el 4 de Marzo de 2011 en la primera sesión ordinaria con el numero de acuerdo 70DD y que está vigente a la fecha. Dicho documento se apega a lo que establece la ley de adquisiciones y enajenaciones del estado de Jalisco

***CONCLUSIÓN.***

En nuestra opinión, el **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA**, cumplió razonablemente con dicha normatividad durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014.

Atentamente,  
Audidores Especialistas OPD

  
C.P.C. Víctor Manuel González Valencia.

Zapopan, Jalisco 01 de Junio 2015.



**13. EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 33 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PUBLICO, POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.**

**A LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA.**

**Presente:**

Hemos examinado la razonabilidad en el cumplimiento de las condiciones generales de trabajo por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, de conformidad con lo establecido en el punto 13 del inciso b) de las bases para la realización de los servicios de auditoría externa; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

***METODOLOGÍA***

Nuestro trabajo consistió en la evaluación de los criterios seguidos en la aplicación de las disposiciones establecidas en el artículo 33 de la ley señalada, con el objeto de obtener una base razonable sobre la aplicación de los criterios ahí señalados, en el ejercicio de su presupuesto.

***PROCEDIMIENTOS***

Nos cercioramos de que no existieran gastos excesivos en las partidas presupuestales ejercidas del organismo y que las erogaciones realizadas en el ejercicio 2014 se apegaran a las autorizadas por la junta de gobierno.

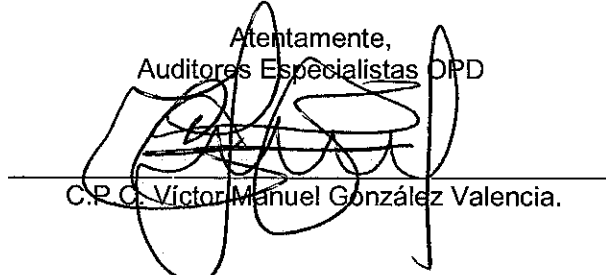
Además, Nos cercioramos de que dentro del presupuesto de egresos no se asignaran bajo ninguna circunstancia bonos anuales, o con cualquier otra periodicidad, gratificaciones por fin de encargo, adicionales a las que deben recibir legalmente los servidores públicos, cualquiera que sea su denominación.

Verificamos que su presupuesto de egresos haya sido autorizado por el comité del organismo.

***CONCLUSIÓN***

En nuestra opinión el **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA**, cumplió razonablemente con las disposiciones del reglamento interno y su reglamento durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.

Atentamente,  
Audidores Especialistas OPD

  
C.R.C. Víctor Manuel González Valencia.

Zapopan, Jalisco 01 de Junio 2015.



**14. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS ANUALES DEL ORGANISMO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**A LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA.**

**Presente:**

Hemos examinado la razonabilidad en el cumplimiento de los programas anuales del **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA**, por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2014 de conformidad con lo establecido en el punto 14 del inciso b) de las bases para la realización de los servicios de Auditoría externa; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

***METODOLOGÍA.***

Solicitamos los documentos relacionados con las acciones derivadas de las reuniones de los miembros del consejo de administración advirtiéndole que realizaron tres sesiones ordinarias y dos extraordinarias en las cuales se plasmaron los aspectos importantes de los programas anuales que se le darían al organismo para su aplicación.

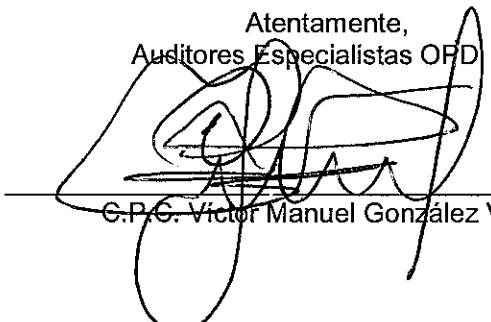
***PROCEDIMIENTOS.***

Nuestra revisión consistió en la evaluación de los criterios seguidos en el cumplimiento de los proyectos mencionados y la aplicación que se le debe dar a cada uno hasta finalizarlos.

***CONCLUSIÓN.***

En nuestra opinión el **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA**, dio cabal cumplimiento con los objetivos establecidos en su programa anual por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2014.

Atentamente,  
Audidores Especialistas OFD

  
G.P.C. Víctor Manuel González Valencia.

**Zapopan, Jalisco 01 de Junio 2015.**



**A LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA.**

**AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
XI. CARTA OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS AL CONTROL INTERNO.**

	<b>Observación</b>	<b>Sugerencia</b>
	<b>CONTABILIDAD</b>	
1	No se han dado de baja dos vehículos de la contabilidad de ITS Mascota. Ford Ranger 2009 pérdida total por siniestro en 2011 y Nissan Tsuru GS1 por robo total en 2015.	Sugerimos someterlo a junta directiva y dar de baja aplicando procedimientos para el particular.
2	No se ha formado comité especial para la valoración de los activos no circulantes y las depreciaciones, ya que a falta de peritos valuadores de las dependencias oficiales, la ley permite conformar el comité para avanzar en cuanto al cumplimiento de esta obligación. Se realizó el trabajo pero no se ha formalizado el comité.	La LGCG especifica que se debe tener un comité para la valoración de los activos no circulantes a falta de la valoración de alguna dependencia de autorizada como el IJAS.
3	Se cuenta con listado de los bienes de activo no circulante pero no se ha subido a la página.	A falta de un paquete informático desarrollado previamente, sugerimos implementar mejores prácticas para el control de los bienes mediante un archivo electrónico para su manejo y revisión de manera oportuna.
	<b>DEPRECIACIONES</b>	
4	No se ha establecido las bases para la depreciación conforme al uso de los bienes, los activos no circulantes se han venido depreciando conforme a los porcentajes establecidos en la ley de impuestos sobre la renta.	Conforme a las reglas de valuación al patrimonio se deberán establecer las bases por parte de consejo de valuación de patrimonio del instituto que se acerquen a la depreciación real de cada bien. Recomendamos crear dicho consejo.
	<b>NOMINAS.</b>	
5	Se detecto que un trabajador no está registrado en el IMSS. Pero si se le paga nomina, además de que si tiene su nombramiento.	Sugerimos revisar el debido registro de todos los empleados y que esto puede originar multas y otros cargos, además de problemas legales ante cualquier imprevisto de tipo
6	Se conocieron expedientes con documentos faltantes.	Se recomienda completar la documentación de los empleados para dar certeza a los expedientes y formalizar las relaciones laborales
7	Para el ejercicio 2014, no se realizó estudio para la evaluación de los pasivos laborales D-3 como se estipula en la	Dar cumplimiento ya que la ley exige se tenga contabilizada la

	LGCG.	
	<b>CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL</b>	
8	No se ha realizado el manual de contabilidad conforme a la obligación que marca la LGCG	Sugerimos dar cumplimiento al ordenamiento en cuestión
9	No se tienen habilitados como tal los libros diario, mayor e inventarios y balances. A que los obliga la LGCG en su art. 35.	Sugerimos implementar los libros necesarios y llevar los controles a que están obligados.
10	Pro el ejercicio 2015 no se está capturando la información en sistema informático a que obliga la ley, en su lugar se mantiene un registro de las operaciones en hoja electrónica de datos Excel.	Es obligación contar con un sistema informático desarrollado para la elaboración y registro de los asientos contables y presupuestales, e informes a que obliga la LGCG, el cual emita los estados financieros de manera automatizada y en tiempo real.
11	<p>El ITS MASCOTA no elabora los estados financieros como son requeridos por la CONAC. No se encontraron los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. CONTABLES. <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Estado de variaciones en el patrimonio. No cuadra con el dato que debe cruzar en el estado de situación financiera.</li> <li>b) No se presenta el estado de cambios en la situación financiera.</li> <li>c) Informe de pasivos contingentes. No se elaboró estudio de NIF "D3".</li> </ol> </li> <li>2. PRESUPUESTALES. <ol style="list-style-type: none"> <li>d) Flujo de fondos que resuma todas las operaciones de la postura fiscal. Se presenta sin datos.</li> </ol> </li> </ol>	La ley obliga a realizar de manera automática y en tiempo real los estados financieros según el artículo 46 de la LGCG, además que deben realizarse conforme a los formatos establecidos en la mencionada ley.



INFORMACIÓN GENERAL	
11	En la TERCERA sesión ordinaria de la junta directiva del ITS MASCOTA no se han recabado las firmas, cabe mencionar que tiene fecha de 11 de Noviembre de 2014.
	Recomendamos recabar las firmas en las actas de asamblea en la mayor brevedad posible ya que con las actas se formalizan los acuerdos que en ellas se estipulan.

Atentamente.  
Auditores Especialistas OPD

C.P.C. Víctor Manuel González Valencia.